



Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**Soluciones barriales participativas: caso de estudio barrio Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja, provincia de Loja, periodo 2023.**

**Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de Licenciado en administración pública.**

**AUTOR:**

Manuel Rolando Pasato Tsere

**DIRECTORA:**

Ing. Com. Ligia Cueva Guzmán, MAE

Loja - Ecuador

2023

Certificación de *parte del directora o tutor de trabajo de integración curricular*



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

**Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF**

**CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Yo, **Cueva Guzman Ligia Isabel**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO LAS LAGRIMAS, UBICADO EN LA QUINTA ETAPA DE SAUCES NORTE DE LA PARROQUIA CARIGAN DEL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA, PERIODO 2023**, perteneciente al estudiante **MANUEL ROLANDO PASATO TSERE**, con cédula de identidad N° **1400565121**. Certifico que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular** se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

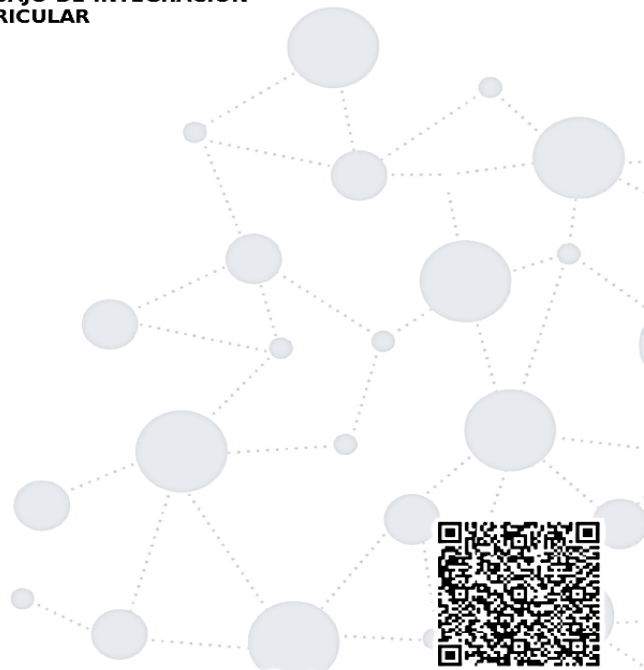
Loja, 28 de Agosto de 2023



Firmado electrónicamente por:  
**LIGIA ISABEL CUEVA  
GUZMAN**

F) -----

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2023-000703

1/1  
*Educamos para Transformar*

## **Autoría**

Yo, Manuel Rolando Pasato Tsere, mediante la presente, manifiesto ser responsable del presente trabajo de Integración Curricular y libero expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes legales de cualquier reclamo o acción legal derivada del contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja que proceda con la publicación de mi trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos.

**Firma:**

**Cédula de identidad:** 1400565121

**Fecha:** 13, de Mayo del 2024

**Correo electrónico:** manuel.pasato@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0968244313

## **Carta de autorización por parte del estudiante**

Yo, **Manuel Rolando Pasato Tsere**, expreso ser el responsable de la creación del proyecto de Integración Curricular titulado “**Soluciones barriales participativas: caso de estudio barrio Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja, provincia de Loja, periodo 2023**”, Como requisito para obtener el título de **Licenciado en Administración Pública**, otorgo autorización al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para mostrar con fines académicos, la producción intelectual de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios tienen la posibilidad de verificar el material de esta investigación en la Biblioteca Institucional, en las plataformas online del país y del extranjero con las cuales nuestra institución tiene acuerdos. La Universidad Nacional de Loja no asume ninguna responsabilidad por el acto de plagiar o copiar esta investigación por parte de un tercero.

Con el fin de otorgar validez y constancia a esta autorización, en la ciudad de Loja, en la fecha de 13 días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

**Firma:**

**Cédula de identidad:** 1400565121

**Fecha:** 13, de Mayo del 2024

**Correo electrónico:** manuel.pasato@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0968244313

## **Dedicatoria**

Dedico mi trabajo de titulación principalmente a Dios, agradeciéndole por regalarme la vida, salud y por ser la guía en mis cuatro años de estudio. Quiero expresar un especial agradecimiento de amor a mi esposa Angela Reyes y mi hija Valentina Pasato, quienes han sido mi fuente de fuerza, motivación para enfrentar cada día con determinación y esforzarme por alcanzar mis metas, han aportado un equilibrio a mi vida y me han enseñado a dar lo mejor de mí como persona. Este Trabajo de Integración Curricular también está dedicado a mi padre y madre, quienes siempre me han brindado su apoyo moral como padres me han inculcado lo grande que significa el respeto, dedicación y trabajo. Quiero reconocer a mis suegros y cuñas por el constante apoyo en los buenos y malos momentos. A mis compañeras y compañeros, les agradezco su amistad y respaldo a lo largo de mi recorrido académico. Agradezco a todos mis docentes por impartir conocimientos valiosos, porque siempre estuvieron pendientes para brindar ayuda en lo que como estudiante necesitaba despejar dudas.

Finalmente, dedico este trabajo a mi tutora de integración curricular ing. Ligia Cueva, siempre me atendió con amabilidad, por su paciencia y con ese amor que desempeña su trabajo como docente de la institución, gracias por el consejo brindado cuando en el primer ciclo decidí disertar de la universidad, siempre tendré presente los buenos consejos.

***Manuel Rolando Pasato Tsere***

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, en particular a la carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa. Aprecio enormemente la oportunidad que me brindaron para continuar con mis estudios. Quiero destacar de manera especial mi gratitud hacia la Ing. Ligia Cueva Guzmán, MAE., directora de Trabajo de Integración Curricular, por su disposición constante para proporcionar los conocimientos necesarios y aclarar cualquier duda que surgiera durante la realización del trabajo. También agradezco a los dedicados docentes que, con paciencia y esfuerzo, me brindaron apoyo y conocimientos para seguir progresando día a día. De igual manera, extendiendo mi agradecimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Loja, así como a los dirigentes y habitantes del barrio Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja, provincia de Loja, donde se llevó a cabo la investigación, fueron los habitantes quienes proporcionaron la información necesaria para el éxito de este trabajo.

***Manuel Rolando Pasato Tsere***

## Índice de contenido

Portada.....	i
<i>Certificación de parte del directora o tutor de trabajo de integración curricular .....</i>	<i>ii</i>
Autoría.....	iii
Carta de autorización por parte del estudiante .....	iv
Dedicatoria .....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenido.....	vii
Índice de tablas .....	xi
Simbología.....	xiii
<b>1. Título .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Resumen.....</b>	<b>2</b>
2.1 Abstract .....	3
<b>3. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico.....</b>	<b>6</b>
4.1 Antecedentes.....	6
4.2 Bases Teóricas.....	8
4.2.1 Escalera de Participación .....	8
4.2.2 La Teoría de la Caja Negra.....	12
4.3 Bases Legales.....	13
4.4 Marco Conceptual.....	20
4.4.1 Gobernanza .....	21
4.4.2 Gobernanza Participativa.....	21
4.4.3 Políticas Públicas .....	22

4.4.4	Ciclo de las Políticas Públicas .....	22
4.4.5	Participación Ciudadana .....	23
4.4.6	Tipos de Participación Ciudadana .....	25
4.4.7	Participación Ciudadana en la Administración Pública.....	26
4.4.8	Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana.....	26
4.4.9	Mecanismos de la Participación Ciudadana en Ecuador .....	27
4.4.10	Organizaciones Barriales.....	27
4.4.11	Barrio.....	27
<b>5.</b>	<b>Metodología .....</b>	<b>29</b>
5.1	Área de Estudio.....	29
5.2	Procedimientos.....	30
5.2.1	Enfoque de la Investigación .....	30
Objetivo 1: Cooperar con el barrio “Las Lágrima” de la parroquia Carigán del cantón Loja en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....		31
5.3	Técnicas e instrumentos utilizados.....	31
•	Entrevistas.....	31
•	Encuesta.....	32
•	Organigrama estructural .....	32
•	Taller Participativo.....	32
•	Árbol de Problemas y de objetivos.....	33
Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo en el barrio “Las Lágrimas” de la parroquia Carigán del cantón Loja.....		33
5. 4.	Técnica e instrumentos utilizados.....	33
Objetivo 3: Coadyubar en la generación de espacios para que los moradores del barrio “Las Lágrimas” de la parroquia del cantón Loja, puedan participar activamente ante las autoridades locales, con el fin de abordar y resolver las necesidades y preocupaciones de la comunidad.....		34
5.5.	Técnica e instrumentos utilizados.....	35
•	Plan.....	35
•	Informe.....	35



5.6. Instrumentos y análisis de datos.....	35
<b>6. Resultados .....</b>	<b>37</b>
6.1 Objetivo específico 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	37
6.1.1 Organización Barrial del barrio «Las Lágrimas».....	37
6.1.2 Problemáticas del Barrio.....	40
6.1.3 Matriz de ponderación del problema central.....	45
6.1.4 Matriz de validación del problema central.....	46
6.1.5 Matriz de involucrados .....	48
6.1.6 Árbol de problemas.....	50
6.1.7 Árbol de objetivos.....	51
6.2 Objetivo Específico 2: Brindar Capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo en el barrio “Las Lágrimas” de la parroquia Carigan del cantón Loja.....	52
6.2.1 Plan de capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana del barrio Las Lágrimas.....	52
6.2.2 Informe de la capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana del barrio “Las Lágrimas”.....	54
6.3 Objetivo específico 3. Coadyuvar en la Generación de espacios para que los moradores de los Barrios “Las Lágrimas” de la parroquia Carigán del cantón Loja, participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.....	58
6.3.1 Plan para generar espacios a que los moradores participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.....	58
6.3.2 Informe sobre los espacios generados por parte de los moradores frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.....	60
<b>6. Discusión .....</b>	<b>63</b>
6.1. Objetivo específico 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	63

6.4 Objetivo específico 2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	65
6.5 Objetivo específico 3. Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios “Las Lágrimas” participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas...	67
<b>7. Conclusiones.....</b>	<b>69</b>
<b>8. Recomendaciones.....</b>	<b>70</b>
<b>9. Bibliografía .....</b>	<b>71</b>
<b>10. Anexos.....</b>	<b>74</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Normativa vigente respecto de la participación ciudadana. ....	13
Tabla 2. Matriz de ponderación de problemas.....	46
Tabla 3. Resultados de la matriz de validación del problema centra. ....	47
Tabla 4. Temas tratados en la capacitación.....	52
Tabla 5. Informe de capacitación.....	54
Tabla 6. Actividades realizadas .....	59
Tabla 7. Informe de moradores frente a las autoridades.....	60

## Índice de figuras

Figura 1 Escalera de participación ciudadana de Arnstein (1969).....	9
Figura 2 Ubicación geográfica del barrio Las lágrimas .....	29
Figura 3 Organigrama estructural de la directiva barrial “Las Lágrimas.....	38
Figura 4 Organigrama Funcional de la directiva del barrio “Las Lágrimas”.....	39
Figura 5 Evaluación de infraestructura .....	40
Figura 6 Mobiliario urbano – Señales viales. ....	41
Figura 7 Seguridad en el barrio.....	42
Figura 8 Problemas ambientales de gravedad .....	43
Figura 9 Proyectos requeridos por la comunidad barrial .....	44
Figura 10 Árbol de problemas falta de adecuación en la avenida del barrio. ....	50
Figura 11 Árbol de objetivos falta de adecuación en la avenida del barrio .....	51

## Índice de anexos

Anexo 1. Croquis arquitectónico del barrio “Las Lágrimas” .....	74
Anexo 2. Linderos del barrio «Las lágrimas». ....	75
Anexo 3. Modelo de ficha de Observación.....	76
Anexo 4. Modelo de entrevistas.....	79
Anexo 5. Modelo de encuesta. ....	81
Anexo 6. Recopilación de información a los moradores del barrio.....	85
Anexo 7. Constancia de la inscripción de la directiva del barrio en el GAD de Loja.....	87
Anexo 8. Acta de compromiso.....	89
Anexo 9. Socialización y validación de encuestas del barrio Las Lágrimas. ....	92
Anexo 10. Evidencia de socialización y matriz de ponderación y jerarquización.....	93
Anexo 11. Evidencia, invitación para el evento de capacitación en el barrio. ....	94
Anexo 12. Temas abordados de los mecanismos de la participación ciudadana. ....	95
Anexo 13. Reunión de los residentes del barrio y funcionario municipal . ....	98
Anexo 14. Audiencia con el coordinador general del GAD de Loja. ....	100
Anexo 15. Certificado de traducción del resumen.....	102

## **Simbología**

**GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado

**CPSCS:** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

## **1. Título**

Soluciones barriales participativas: caso de estudio barrio Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja, provincia de Loja, periodo 2023.

## 2. Resumen

Este estudio de investigación expone el papel de la participación ciudadana como una herramienta importante para resolver la crisis de legitimidad del poder político y mejorar la gobernanza social. En su marco, se estudió el caso específico del barrio “Las Lágrimas” perteneciente a la parroquia Carigan del cantón Loja. La sociedad del barrio se enfrenta a una serie de retos que afectan negativamente a la calidad de vida y limitan su bienestar social. Si bien existe un marco legal para promover la participación ciudadana, en la práctica falta notablemente. Los objetivos de esta investigación incluyen desarrollar respuestas prácticas en las comunidades locales utilizando herramientas de participación ciudadana, analizar los desafíos clave que se deben enfrentar, brindar capacitación para fortalecer a las autoridades locales y crear un entorno donde los moradores del barrio puedan influir en las decisiones públicas. Utilizando un enfoque mixto, este estudio combina datos cuantitativos y cualitativos para identificar, describir y explorar los problemas que existen en el barrio “Las Lágrimas”, así como las características y oportunidades únicas, se trabajó con 34 jefes de familias del barrio de entre 18 a 64 años de edad, para el logro de este objetivo, se partió con un acercamiento al sector utilizando la ficha de observación, entrevista a la directiva barrial y se encuestó a la población total del barrio, mediante estos métodos se logró obtener una comprensión más detallada permitieron conocer en mayor profundidad las necesidades que afectan al bienestar social y la calidad de vida de los residentes, en este sentido se identificó como problema central el deterioro de la avenida principal del barrio, que requiere atención prioritaria, respaldado por una matriz de ponderación y validación. La participación ciudadana tiene como objetivo revivir la soberanía popular y restaurar la legitimidad del gobierno empoderando a los ciudadanos para influir en las políticas y acciones gubernamentales. Este estudio se enmarca dentro del proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Administración Pública Soluciones barriales participativas del cantón Loja, tiene como objetivo capacitar a los ciudadanos para que se conviertan en agentes de cambio social y colaboren para encontrar soluciones.

**Palabras clave:** Participación ciudadana, diagnóstico de participación ciudadana, mecanismo de participación ciudadana, espacios de participación.

## 2.1 Abstract

This research study exposes the role of citizen participation as an important tool to resolve the crisis of legitimacy of political power and improve social governance. Within its framework, the specific case of the "Las Lágrimas" neighborhood belonging to the Carigan parish of the Loja canton was studied. The neighborhood society faces a series of challenges that negatively affect the quality of life and limit its social well-being. Although there is a legal framework to promote citizen participation, in practice it is notably lacking. The objectives of this research include developing practical responses in local communities using citizen engagement tools, analyzing key challenges to be faced, providing training to strengthen local authorities, and creating an environment where neighborhood dwellers can influence public decisions. Using a mixed approach, this study combines quantitative and qualitative data to identify, describe and explore the problems that exist in the "Las Lágrimas" neighborhood, as well as the unique characteristics and opportunities, it was worked with 34 heads of families in the neighborhood between 18 and 64 years of age, to achieve this objective, it was started with an approach to the sector using the observation sheet, interview with the neighborhood directive and the total population of the neighborhood was surveyed, through these methods it was possible to obtain a more detailed understanding that allowed to know in greater depth the needs that affect the social well-being and quality of life of the residents, in this sense the deterioration of the main avenue of the neighborhood was identified as a central problem, that requires priority attention, supported by a weighting and validation matrix. Citizen participation aims to revive popular sovereignty and restore the legitimacy of government by empowering citizens to influence government policies and actions. This study is part of the project to link with society of the Public Administration career Participatory Neighborhood Solutions of the canton of Loja, it aims to train citizens to become agents of social change and collaborate to find solutions.

Keywords: Citizen participation, citizen participation diagnosis, citizen participation mechanism, participation spaces.



### **3. Introducción**

La participación ciudadana en la administración pública, según Márquez et al.,2018, fortalece la democracia y garantiza una gobernanza más transparente y eficiente. Los ciudadanos tienen la tarea de participar en la toma de decisiones y los esfuerzos relacionados con la implementación de políticas públicas. Los ciudadanos tienen derecho a obtener información adecuada sobre las políticas, programas y decisiones gubernamentales.

La investigación titulada; Soluciones barriales participativas: caso de estudio barrio Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja, provincia de Loja, periodo 2023, nace del proyecto de vinculación de la carrera de Administración Pública, “Soluciones barriales participativas” en donde se abordan temas relacionado a la participación ciudadana en la toma de decisiones, el barrio enfrenta varios problemas que afectan el bienestar social e impiden garantizar una buena calidad de vida a los ciudadanos. Existe una necesidad urgente de que los ciudadanos participen en el sistema político, aunque hay documentos legales que respaldan la participación ciudadana, pocos ejercen este derecho; esto puede deberse al hecho de que las autoridades locales no enfatizan la participación ciudadana, así como a la falta de interés y compromiso de los residentes del barrio para formar parte en la toma de decisiones en beneficio de la localidad.

Se han establecido tres objetivos específicos; colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas, brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial y coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas, tomando como punto de inicio colaborar para analizar las principales dificultades que afectan al barrio "Las Lágrimas" significa

participar activamente en la identificación y comprensión de los desafíos, además, este objetivo incluye la capacitación continua de la directiva barrial para que puedan representar eficazmente a los residentes, fomentar la interacción y el diálogo entre los residentes y las autoridades locales es esencial para promover la participación ciudadana efectiva y satisfacer adecuadamente las necesidades del barrio.

Por ende, se deduce que la participación debe ser activa en el proceso de toma de decisiones para que puedan influir directamente en las políticas y acciones gubernamentales. Este enfoque busca revivir el significado y el propósito por el cual el poder político reside en el pueblo, la idea de que el poder pertenece al pueblo, de esta manera, la participación ciudadana puede ayudar a restaurar la legitimidad del gobierno al involucrar activamente a los ciudadanos en las decisiones que afectan sus vidas.

La estructura del documento es la siguiente: proporciona un resumen que recopila la información clave de la investigación, introducción donde se contextualiza el texto, dentro del marco teórico se resalta los antecedentes, aspectos generales de la teoría escalera de participación ciudadana, de la caja negra, bases legales, marco conceptual, la gobernanza, políticas públicas, participación ciudadana. Utiliza una metodología que se fundamenta en métodos y técnicas, y luego muestra los resultados del análisis de datos mediante la presentación de tablas, graficas, estos recursos visuales facilitan la comprensión en la matriz de ponderación y validación de problemas. Incluye la discusión mediante la comparación de las perspectivas de los autores propuestos, de la cual emergen las conclusiones, las recomendaciones derivada del análisis completo, se presentan las referencias bibliográficas y se adjuntan los anexos. Es importante destacar que el estudio llega hasta la propuesta de una solución, aunque puede ser objeto de análisis adicionales en favor del barrio.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1 Antecedentes**

Contreras, Montecinos, 2019, desarrollaron en Chile un estudio sobre: “La Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación”, con el fin de identificar y describir los diversos instrumentos, que permitan concretar la democracia y la participación ciudadana en los modelos de Gestión Pública (p.180). El estudio fue de carácter cualitativo, por lo que el desarrollo tuvo en cuenta el análisis y revisión de información sobre este tema, y se lograron los siguientes resultados: Primero, la confirmación de que existe una conexión inseparable entre los conceptos de democracia y participación ciudadana, en segundo lugar, mediante el análisis de diferentes modelos de democracia concluye que se basa en el rol y la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, lo cual se logra mediante diversos mecanismos como: el sufragio en los modelos de democracia representativa, la diversidad de opiniones, puntos de vista y la retroalimentación en los modelos participativos, el uso de las encuestas en los modelos deliberativos y las huelgas, marchas o manifestaciones públicas en los modelos activistas. Finalmente, los autores creen que es práctico precisar que estos mecanismos de participación ciudadana deben ser regulados de acuerdo con el diseño institucional de las distintas instancias gubernamentales, según su implementación y ejecución.

Este estudio resalta que la participación ciudadana es un elemento esencial en la democracia y que existen diversos mecanismos a través de los cuales los ciudadanos pueden participar en la gestión pública. La comprensión y promoción de estos mecanismos son fundamentales para fortalecer la democracia y asegurar una participación ciudadana activa y significativa en la toma de decisiones gubernamentales.

En Ecuador, Torres et al., 2017, en su investigación denominada: Competencias para la participación ciudadana en las políticas públicas, con el objetivo de encontrar brechas en los dirigentes barriales en el ejercicio de la participación ciudadana, utilizando una metodología mixta; incluyendo un universo de veinte presidentes barriales de la ciudad del Puyo, al alcalde de la ciudad, a cuatro concejales urbanos, siete personas claves en la investigación, y a los moradores que tenían un rango de edad comprendido entre los 18 a 65 años de edad, que hayan vivido en el barrio durante los últimos cinco años(p 4). Dichos investigadores llegaron a la conclusión de que existe un bajo nivel de participación ciudadana, y que no es activa en la toma de decisiones; además, existe insuficiencias en el uso de los mecanismos de participación ciudadana por parte de los líderes barriales, y los mecanismos más utilizados son los consejos consultivos y las audiencias públicas.

La exhibición de la investigación subraya la importancia de fortalecer la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, involucrando de manera más activa a los líderes barriales ya los ciudadanos en general. Esto podría ayudar a mejorar la calidad y la legitimidad de las decisiones gubernamentales, permitiendo que las políticas públicas sean más efectivas y respondan mejor a las necesidades de la comunidad.

En Ecuador, Cabrera, Cañarte, 2020), estudiaron las políticas públicas y la participación ciudadana como estrategia de gobernanza, y su principal objetivo fue determinar la importancia de la participación ciudadana como estrategia de gestión de políticas públicas, donde las instituciones públicas interactúan con transparencia y rendición de cuentas en beneficio de la sociedad (p. 81). Llegando a la conclusión que es imposible gobernar sin la inmersión de la participación de los ciudadanos, así como de organizaciones sociales, etc., pues estos apoyan al gobierno para que pueda tomar decisiones eficaces, responsables y transparentes en beneficio de

la comunidad. Los autores también reconocen que los gobiernos no tienen la capacidad de gestionar todos los recursos del Estado, lo que se refleja en muchos países, porque la pandemia del Covid-19 también aumenta la cantidad de problemas a resolver. De esta forma, se enfatiza el punto que la mejor estrategia a considerar es la participación ciudadana en tanto este actúa como un aliado en la creación y establecimiento de políticas públicas eficaces y eficientes donde prima el bienestar social.

El estudio concluye que gobernar sin la inmersión de la participación ciudadana sería insuficiente y menos efectivo para responder a las necesidades y demandas de la comunidad. La colaboración entre el gobierno, los ciudadanos y las organizaciones sociales se convierte en un aliado clave para crear y establecer políticas públicas eficaces y eficientes que promueven el bienestar social y contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

## **4.2 Bases Teóricas**

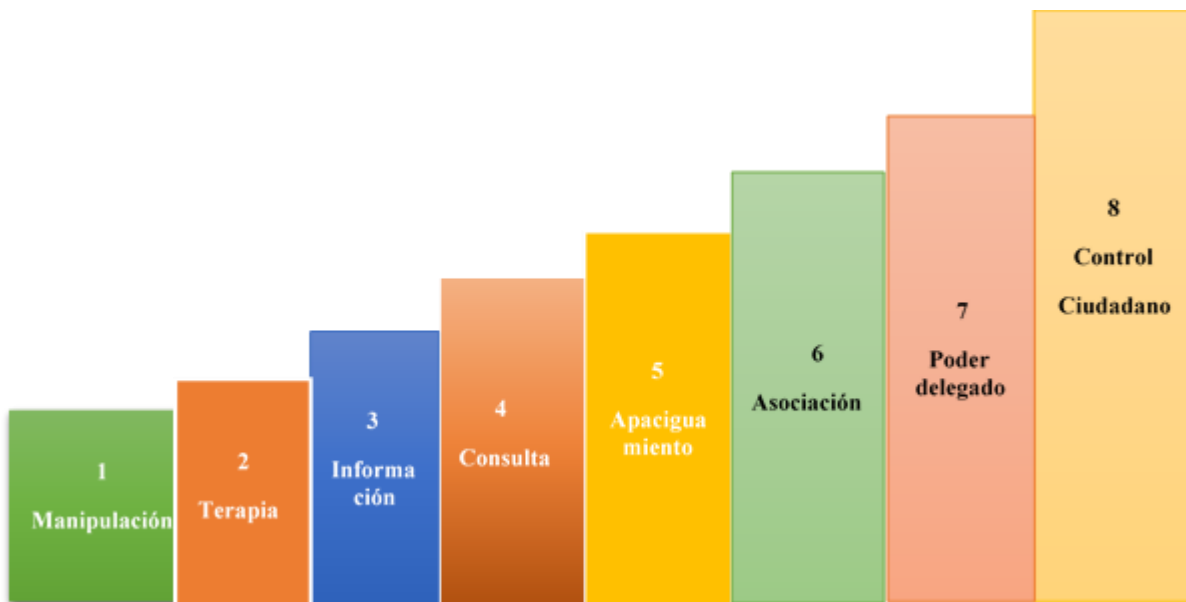
### **4.2.1 Escalera de Participación**

Arnstein, 1969, publicó el artículo titulado: A Ladder of Citizen Participation (La escalera de participación ciudadana), argumentando así que la participación ciudadana efectiva debe estar en los niveles superiores de la «escalera» donde los ciudadanos tienen un poder real para influir y tomar decisiones (pp. 37-42). Sin embargo, señala que en muchos casos la participación ciudadana se mantiene en niveles más bajos, lo que puede resultar en una mera simulación de participación sin una influencia real en la toma de decisiones. Su clasificación de la participación ciudadana en una escalera va desde la manipulación y la no participación hasta la plena participación ciudadana en la toma de decisiones. La «escalera de participación» de

Arnstein consta de ocho niveles, cada uno representando un grado diferente de participación y poder ciudadano.

### Figura 1

*Escalera de participación ciudadana de Arnstein, 1969.*



*Nota.* Fuente tomado de A ladder of citizen participation Sherry R. Arnstein (1969)

- **Primer peldaño o escalón**

En este nivel denominada participación manipulada, la participación ciudadana es meramente simbólica y superficial, las autoridades manipulan a los ciudadanos para que creen que están participando, pero en realidad no tienen influencia efectiva en las decisiones, pueden ser consultados o informados, pero sus opiniones no se toman en cuenta de manera significativa.

- **Segundo peldaño o escalón**

En este nivel denominado terapia, la participación ciudadana se utiliza como una forma de terapia o asistencia social, los ciudadanos pueden estar involucrados en actividades de educación o información, pero su participación se limita a un nivel superficial, no tienen un

impacto real en la toma de decisiones y su función principal puede ser la de recibir apoyo o asistencia para resolver problemas personales o comunitarios.

- **Tercer peldaño o escalón**

En este nivel denominado información, las autoridades informan a los ciudadanos sobre políticas, programas o proyectos, los ciudadanos reciben datos y conocimientos, pero no se les brinda la oportunidad de influir en el proceso de toma de decisiones, su participación se limita a la recepción de información pasiva.

- **Cuarto peldaño o escalón**

En este nivel denominado consulta, las autoridades buscan la opinión de los ciudadanos sobre políticas o proyectos específicos, pueden ser solicitados para proporcionar comentarios o ideas, pero las decisiones finales siguen siendo responsabilidad de las autoridades, aunque se les escucha, los ciudadanos pueden tener poca influencia real en el resultado.

- **Quinto peldaño o escalón**

En este nivel denominado apaciguamiento, los ciudadanos tienen la oportunidad de asesorar a las autoridades y sus opiniones se toman en cuenta en la toma de decisiones, su papel es proporcionar recomendaciones, orientación, pero las autoridades aún retienen el poder de tomar decisiones finales, los ciudadanos pueden tener cierta influencia, pero la autoridad final sigue en manos de las autoridades.

- **Sexto peldaño o escalón**

En este nivel denominado asociación, los ciudadanos como las autoridades trabajan en colaboración en la toma de decisiones, existe un intercambio activo de conocimientos y se comparte la responsabilidad y el poder entre ambas partes, los ciudadanos tienen la oportunidad

de influir en el proceso y las decisiones, y sus contribuciones son tomadas en cuenta de manera significativa.

- **Séptimo peldaño o escalón**

En este nivel denominado poder delegado, los ciudadanos tienen un poder significativo y pueden influir directamente en las decisiones, se establece una relación de igualdad entre los ciudadanos y las autoridades, se reconoce los derechos y la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones. Los ciudadanos tienen la oportunidad de ser protagonistas en la toma de decisiones, su participación es esencial para la legitimidad y eficacia de las acciones tomadas.

- **Octavo peldaño o escalón**

En este nivel más alto de la escalera denominado control ciudadano, los ciudadanos tienen el control total sobre la toma de decisiones, las autoridades actúan como agentes ejecutivos de las decisiones ciudadanas, los ciudadanos tienen el poder de determinar las políticas, las acciones que se desprenden de sus vidas y comunidades. Las autoridades actúan como facilitadores, ejecutores de las decisiones ciudadanas.

La «escalera de participación» de Arnstein, es un modelo valioso que destaca la importancia de que la participación ciudadana se sitúe en los niveles superiores, donde los ciudadanos tienen un poder real para influir y tomar decisiones. Un nivel más alto de participación ciudadana implica una mayor legitimidad y efectividad en las políticas públicas y asegura que las decisiones reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de la comunidad. El análisis invita a reflexionar sobre cómo promover una participación ciudadana más efectiva y significativa para lograr una gobernanza más inclusiva y representativa.



#### 4.2.2 *La Teoría de la Caja Negra*

Bojórquez, Chávez, 2016, la caja negra apunta a los miembros del sistema político, es decir, *inputs* y *outcomes*, que estos cumplan con las demandas y necesidades de los ciudadanos a través de los partidos políticos, ya que actualmente en la caja negra no existe la voz y opinión de los ciudadanos, es decir, por eso el estado debe formular individual y colectivamente mediante el uso de las tecnologías de la información para desarrollar la política pública (pp. 79-82). Para fortalecer la participación y la democracia efectiva es necesario reorganizar el espacio público y abrir la "caja negra" de la toma de decisiones. Se propone el modelo de gobierno abierto basado en tres ejes: transparencia, participación y cooperación, esto incluye brindar a los ciudadanos información y oportunidades para participar en el debate público y fomentar la colaboración entre diversos actores del gobierno y la sociedad para promover la participación ciudadana y fortalecer la democracia participativa.

Se enfoca en la «caja negra» del sistema político, que es la parte opaca donde ocurren las decisiones y acciones que surgen a los ciudadanos. En este contexto, se destaca que actualmente, la voz y opinión de los ciudadanos no están suficientemente representadas en esta caja negra, ya que está controlada principalmente por los miembros del sistema político, como los partidos políticos.

Oszlak, 2013, este autor sustenta que la caja negra es una brecha que el gobierno comienza a filtrar las crecientes demandas de apertura en la gestión, transparencia, participación en la elaboración de la política pública, rendición de cuentas y responsabilidad en el uso de los recursos del estado, evaluación de resultados y control ciudadano (p. 4). Esta brecha se ve alimentada por gobiernos interesados en una gobernanza más participativa y colaborativa, así

como por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que buscan aumentar la participación y la deliberación democráticas.

Destaca la «caja negra» como una metáfora que representa una brecha o una falta de transparencia y participación ciudadana en el gobierno. En esta caja negra, el gobierno no ha estado abordando de manera adecuada las crecientes demandas de apertura en la gestión, transparencia, participación ciudadana en la elaboración de la política pública, rendición de cuentas, responsabilidad en el uso de los recursos del estado, evaluación de resultados y control ciudadano.

### 4.3 Bases Legales

En el contexto normativo, se tendrán en cuenta todas las normas constitucionales, legales y reglamentarias que respaldan la investigación, así como los artículos relacionados con los problemas específicos que se presentan en el barrio.

**Tabla 1.**

*Normativa vigente respecto de la participación ciudadana.*

<b>Ley o Normativa</b>	<b>Artículo</b>	<b>Relación con la investigación</b>
Constitución de la Republica del Ecuador, 2016.	<p><b>Art. 61.-</b> Las ecuatorianas y los ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elegir y ser elegidos.</li> <li>• Participar en los asuntos de interés público.</li> <li>• Ser consultados.</li> </ul>	<p>Este artículo destaca los derechos de participación ciudadana en Ecuador, como el derecho a elegir y ser elegidos, participar en asuntos de interés público y ser consultados. Estos derechos son fundamentales para la democracia y permiten a los ciudadanos influir en la toma de decisiones y contribuir a una sociedad</p>

	<p>Constitución de la República del Ecuador, 2016.</p>	<p>la más participativa. En el barrio “Las Lágrimas”, estas problemáticas podrían manifestarse en la falta de representación adecuada, escasa participación en la toma de decisiones y una exclusión de la vida pública.</p>
<p>Constitución de la República del Ecuador, 2016. <b>(principios de la participación ciudadana)</b></p>	<p><b>Art. 95.-</b> Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos, el control popular de las instituciones del estado y la sociedad.</p>	<p>Los moradores del barrio “Las Lágrimas” pueden intervenir en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos, así como en el control de las instituciones del Estado. Esto garantiza que las decisiones sean más representativas y respondan mejor a las necesidades y demandas del barrio, también pueden intervenir en sus problemáticas a través de la participación activa y protagónica en estos procesos.</p>
<p><b>Constitución de la República del Ecuador, 2016. (organización del territorio)</b></p>	<p><b>Art. 248.-</b> Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación (pág. 48).</p>	<p>El reconocimiento y regulación de barrios y comunidades como unidades de participación fortalece la voz ciudadana. El barrio “Las Lágrimas” debe buscar establecer mecanismos para garantizar su existencia y promover la coordinación con autoridades locales, permitiendo</p>

	Constitución de la Republica del Ecuador, 2016.	así que el GAD de Loja intervenga en la solución de sus problemáticas.
<b>Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010.</b>	<b>Art. 76.-</b> Del Cabildo Popular; Se refiere a la participación cantonal para celebrar reuniones públicas, estas serán abiertas para todos los residentes de diferentes localidades para discutir temas relacionados con la gestión municipal. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010.	La participación del barrio “Las Lágrimas” en la solución de sus problemáticas utilizando el art. 76 del Cabildo Popular, implica organizar reuniones públicas, identificar problemas, desarrollar propuestas de solución, presentarlas al Cabildo Popular y dar seguimiento a su implementación. Es fundamental la colaboración entre los moradores, la directiva barrial y autoridades del GAD de Loja para lograr resultados positivos.
	<b>Art. 77.-</b> De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.	La directiva del barrio “Las Lágrimas” debe participar activamente utilizando el mecanismo de la "Silla

	<p>– Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010.</p>	<p>Vacía” discutir y contribuir a la toma de decisiones, es fundamental que los representantes estén bien preparados y que mantengan una comunicación fluida con los moradores para asegurar que se aborden de manera efectiva las problemáticas del barrio.</p>
<p><b>Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización, 2010.</b></p>	<p><b>Art. 2.-</b> Objetivos. - Son objetivos del presente Código, literal “b” y “f” Profundizar los procesos de autonomía y descentralización para el desarrollo solidario, equitativo, sustentable del territorio de la integración, la participación ciudadana y el desarrollo social y económico de la población, “f” Democratizar la gestión</p>	<p>Este artículo proporciona un marco legal que respalda la intervención activa de los barrios en la solución de sus problemáticas, enfatizando la importancia de la participación ciudadana y la descentralización para lograr un desarrollo equitativo y sostenible a nivel local.</p>

---

del gobierno central y el  
autogobierno  
descentralizado  
promoviendo la  
participación ciudadana.  
Código Orgánico de  
Organización territorial  
Autonomía y  
Descentralización, 2010.

**Art. 32.-** Sin perjuicio de  
otras atribuciones  
estatutarias, el municipio  
descentralizado tiene las  
siguientes atribuciones  
exclusivas; planificar,  
construir, prestar los  
servicios públicos, mantener  
la viabilidad urbana. Código  
Orgánico de Organización  
territorial Autonomía y  
Descentralización, 2010.

**Art. 55.-** Competencias  
exclusivas del gobierno  
autónomo descentralizado  
municipal. - Los Gobiernos  
Autónomos

Estas atribuciones exclusivas  
confieren al municipio descentralizado  
un papel fundamental en la gestión y  
desarrollo de la vida urbana,  
garantizando el bienestar y la calidad  
de vida de sus habitantes.

La intervención del barrio en la  
solución de sus problemáticas en el  
marco del artículo 55 implica una  
participación activa y colaborativa,

<p>Descentralizados municipales tienen competencias exclusivas para planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo. También pueden construir y mantener infraestructura y equipamientos de salud y educación, previa autorización. Se busca democratizar la gestión y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización, 2010.</p>	<p>donde se aprovechan las competencias exclusivas del gobierno municipal para mejorar la calidad de vida de los residentes y promover el desarrollo del barrio, así como el literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p>
---	---

<p><b>Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010.</b></p>	<p><b>Art. 2.-</b> Ámbito. - Son protagonistas las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio y demás formas de</p> <p>Todos los moradores del barrio “Las Lágrimas” tienen el derecho de participar en la toma de decisiones, también son actores importantes en el ejercicio de este derecho. Este tipo de declaración es fundamental para</p>
--	---

---

organización lícitas. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010. garantizar una sociedad más democrática y participativa.

El barrio "Las Lágrimas"

**Art. 3.- Objetivos.** -  
Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el estado en sus diferentes niveles de gobierno como; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010.

El barrio "Las Lágrimas" puede participar activamente en esta ley fortaleciendo la participación ciudadana, promoviendo la igualdad de oportunidades, garantizando el acceso a la información y el control social, fomentando una democracia participativa y representativa, y abordando situaciones de desigualdad y protegiendo la diversidad de opiniones dentro de un marco legal y constitucional.

---

**Ordenanza no. 16-2012. ordenanza que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del gobierno autónomo descentralizado** Art. 3.- Sujetos del derecho de participación ciudadana. - Sujeto del derecho de participación ciudadana, esta ordenanza dispone que están ligadas al derecho de Participación Ciudadana, todas las personas y organizaciones sociales en el La ordenanza busca promover la participación ciudadana en el cantón Loja, garantizando el derecho de todas las personas y organizaciones sociales a involucrarse activamente en la toma de decisiones y la gestión pública. Se enfatiza el carácter protagónico de la participación y se destaca la importancia del control social para



---

**municipal del cantón Loja.** territorio ecuatoriano, pero asegurar la transparencia y la de manera particular las responsabilidades del gobierno local. asentadas en la jurisdicción del cantón Loja. Municipio de Loja, 2012. Con esta medida, se busca fortalecer la democracia a nivel local y fomentar una mayor vinculación entre la ciudadanía y las autoridades municipales.

---

*Nota.* Elaborado por el autor: bases legales establecidos por la constitución de la república del Ecuador y las ordenanzas por el GAD del cantón Loja. Proyecto de tesis 2023.

Los artículos anteriormente mencionados nos dan a entender que la descentralización del estado y todos sus órganos son espacios que se encuentran abiertos a la participación e inclusión de la ciudadana con voz y voto en la toma de decisiones ya que garantiza la transparencia en todos sus procesos para fomentar el buen vivir del país.

#### **4.4 Marco Conceptual**

Este marco conceptual implica la interacción entre diversos actores y grupos de interés, como residentes, autoridades municipales y directivas barriales, quienes tienen roles y responsabilidades en la toma de decisiones y la gestión de recursos. La participación ciudadana, es fundamental en este proceso, involucra el activo involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones, la resolución de problemas y la búsqueda de soluciones comunes, esto se materializa a través de diversos mecanismos, como consejos ciudadanos, asambleas locales y presupuestos participativos, fortaleciendo la democracia y la transparencia en la administración pública. Las organizaciones barriales, por su parte, son grupos formados por residentes con el propósito de mejorar la calidad de vida en su entorno, abordando problemas y promoviendo el desarrollo comunitario.

#### **4.4.1 *Gobernanza***

Lugo, 2020, p. 6, conceptualiza a la gobernanza como este implica la interacción entre diferentes actores y grupos de interés, como los residentes, la directiva barrial y las autoridades municipales. Estos actores tienen roles y responsabilidades en la toma de decisiones que afectan la vida del barrio y en la gestión de sus recursos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2012, define gobernanza como: el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa para administrar los asuntos de un país a todos los niveles de gobierno (p. 3). La misma comprende los mecanismos, los procesos y las instituciones a través de las cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y resuelven sus diferencias.

En conjunto, ambos enfoques subrayan la importancia de la gobernanza como un proceso que implica la interacción entre diferentes actores y niveles de gobierno, así como la necesidad de establecer mecanismos efectivos para la participación ciudadana, la transparencia y la resolución de conflictos en la toma de decisiones y la gestión de recursos tanto a nivel local como nacional.

#### **4.4.2 *Gobernanza Participativa***

Flores, 2020, p. 4, determina que la gobernanza participativa ayuda al desarrollo de las ciudades, donde los actores sociales involucrados convergen como estrategia para solucionar problemas en el interés común, para tomar decisiones como sistema; en este caso se promueven los derechos ciudadanos en la urbanización, construcción y satisfacción de necesidades.

#### **4.4.3 Políticas Públicas**

Wilson, 2018, p. 12, considera que son acciones que ejecuta el gobierno que incluyen la identificación de los problemas de la población, implementar políticas públicas de acuerdo con las necesidades y demandas requeridas por la ciudadanía.

Aguilar, 2019, p. 3, manifiesta que existen dos cualidades fundamentales del gobernar, la legitimidad y la efectividad; ya que un gobierno puede guiar a su pueblo si este es legítimo en su cargo de administrar un país, si produce resultados positivos socialmente útiles y necesarios para la sociedad, a la vez destaca que la disciplina de la política pública en la actualidad no es la legitimidad del cargo de la actuación del gobernar, si no, debe existir efectividad en un gobierno legítimo.

En este sentido, la política pública es muy importante, ya que trata de incluir en la agenda pública los problemas de cada uno de los barrios, de la misma forma estas puedan ser ejecutadas por los gobiernos locales.

#### **4.4.4 Ciclo de las Políticas Públicas**

El Ciclo de Políticas Públicas proporciona un marco estructural para soluciones barriales participativas que involucran activamente a las comunidades locales en todas las etapas, desde la identificación del problema hasta la evaluación de resultados, ayudando a desarrollar políticas más efectivas y respaldadas por los ciudadanos.

Según, Delgado, 2009, p. 68, el ciclo de las políticas públicas es un modelo para comprender y guiar todo el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas, este enfoque bien ordenado es esencial para garantizar que las políticas respondan eficazmente a las necesidades sociales y superen los problemas sociales.

Las principales fases que componen el ciclo de las políticas públicas son la siguientes:

- ✓ ***Primera Fase, la Identificación y Definición de Problemas.*** - En esta etapa, se identifican y analizan los problemas o desafíos que requieren la atención y acción del gobierno. Es un proceso fundamental para comprender la naturaleza y la magnitud de los problemas y para establecer una base sólida para la formulación de políticas.
- ✓ ***Segunda fase, formulación de las políticas.*** - Es una etapa clave en el ciclo de las políticas públicas, en esta fase, se desarrollan propuestas y se seleccionan las posibles soluciones para abordar los problemas identificados en la etapa anterior.
- ✓ ***Tercera fase, la adopción de la decisión.*** - En esta fase, se selecciona y aprueba la propuesta política durante la etapa de formulación, la adopción de la decisión implica una serie de procesos y consideración, examinan las soluciones planteadas, estas decisiones pueden estar en manos de uno o varios decisores públicos.
- ✓ ***Cuarta Fase, la implantación de las políticas públicas.*** - En esta fase, se llevan a cabo las acciones necesarias para ejecutar y poner en práctica la política aprobada; se asignan los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación de la política. Esto puede incluir presupuesto, personal, infraestructura, tecnología u otros recursos necesarios para poner en marcha las acciones y programas asociados con la política.
- ✓ ***Quinta Fase, la evaluación de las políticas.*** - En esta fase, se analiza y se evalúa el desempeño y los resultados de la política implementada. La evaluación de políticas busca responder a preguntas clave, como si la política ha logrado sus objetivos, si ha generado impacto, si ha sido eficiente en el uso de recursos y si ha tenido efectos no deseados.

#### **4.4.5 Participación Ciudadana**

Según, Sánchez, 2009, p. 86, la participación ciudadana está bastante ligada con la democratización como proceso de apertura de estructura e instituciones para acercar, organizar

una relación entre gobierno y los ciudadanos. Es un concepto que consta de dos términos, el primero es el de participación, permite la convivencia y compartición con otros individuos, sobre las decisiones que afectan sus vidas y al conjunto de personas al cual pertenecen, posteriormente comprender el significado de la participación ciudadana. Para la real academia española, como verbo transitivo, significa dar parte, informar, comunicar.

La participación ciudadana se define como el involucramiento activo de los ciudadanos, así como de las diversas agrupaciones sociales y de la sociedad en su conjunto, en la toma de decisiones, la resolución de problemas específicos y la búsqueda de soluciones comunes. Este concepto implica la convocatoria a los individuos y grupos para contribuir con sus opiniones, ideas y acciones en la esfera pública, con el objetivo de promover el bien común y fortalecer la democracia.

En Ecuador, según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CPCCS, 2018, la participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva de participar, de ser parte, de incidir de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Por lo tanto, estos autores en conjunto con el CPCCS, lo que mencionan es que la participación ciudadana es el proceso mediante el cual los ciudadanos pueden involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la vida política de sus habitantes, expresando sus opiniones, aportando ideas y colaborando en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes.

#### 4.4.6 *Tipos de Participación Ciudadana*

Carrasquilla, 2014, p.2, la participación se divide en cuatro tipos:

- ✓ **Social.** La participación social está dirigida a grupos de personas en organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de defender y representar sus intereses y mejorar sus condiciones de vida. Esta participación es fundamental para la construcción de la democracia y, a través de ella, garantiza la realización de otros derechos. De hecho, la participación social es un derecho humano básico, y una sociedad sólo puede considerarse democrática si todos los ciudadanos participan en ella.
- ✓ **Política.** En los sistemas democráticos la participación política es fundamental, ya que es a través de ella que los ciudadanos intervienen en la elección de cargos públicos y la acción de actores políticos al mismo tiempo que influyen en el desarrollo de políticas públicas que impactan directamente en las comunidades y su bienestar.
- ✓ **Comunitaria.** Acciones desarrolladas por el sector comunitario para encontrar soluciones a necesidades específicas para mejorar las condiciones de vida en la sociedad. Es decir, la participación comunitaria varía según la comunidad en que se desarrolle, ya que está íntimamente relacionada con las características de cada una.
- ✓ **Ciudadana.** La participación ciudadana es el proceso mediante el cual los ciudadanos tienen la oportunidad de influir en las decisiones políticas que afectan sus vidas, ya sea a través de la elección de representantes o mediante la toma de decisiones directa.

Merino, 2019, p. 171, deduce en el contexto de mejorar las necesidades comunitarias que, los ciudadanos pueden participar activamente en estos cuatro tipos de participación, ya sea organizándose en grupos sociales, participando en procesos políticos, involucrándose en iniciativas comunitarias o ejerciendo su influencia en la toma de decisiones, mismas que afectan sus vidas y su entorno, considerando que pueden formar parte de la toma de decisiones de posibles soluciones para las problemáticas de su localidad.

#### ***4.4.7 Participación Ciudadana en la Administración Pública***

Márquez et al., 2018, menciona la participación ciudadana en la administración pública fortalece la democracia y lograr una gobernanza más transparente y efectiva. La tarea del ciudadano es ser partícipe en las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de políticas públicas. Los ciudadanos tienen derecho a acceder a información relevante sobre las políticas, programas y decisiones de los gobiernos.

La Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana CLAD, (2009), sostiene como la posición activa de los ciudadanos como miembros de sus comunidades, permite la expresión y defensa de sus intereses, el aprovechamiento de sus experiencias y la potenciación de sus capacidades, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de la población. La gestión pública participativa promueve el desarrollo de las naciones y promueve la inclusión y la cohesión social.

#### ***4.4.8 Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana***

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, 2018, manifiesta que el espacio y mecanismos de participación ciudadana son intrínsecos al derecho de la ciudadanía para organizarse y dialogar, deliberar e incidir en la gestión de lo público; son resultado de la iniciativa ciudadana, con el fin de fortalecer su capacidad del diálogo con las autoridades de los

gobiernos locales, la ciudadanía prepara, discute y generan planes, programas, proyectos y acuerdos con una visión común acerca del desarrollo del territorio.

#### ***4.4.9 Mecanismos de la Participación Ciudadana en Ecuador***

El Consejo Nacional de Competencias CNC, 2023, es el involucramiento de la ciudadanía, lo que significa que los actores sociales juegan un papel protagónico en todos los niveles de la administración, participando activamente en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos. Los mecanismos de participación ciudadana son un conjunto de herramientas y procesos que permiten a los ciudadanos participar activamente en la toma de decisiones que afectan a su comunidad o país. Estos mecanismos están establecidos por ley y también pueden ser facilitados por la sociedad civil a través de iniciativas populares para garantizar que la gente participe activamente en el funcionamiento de la democracia.

#### ***4.4.10 Organizaciones Barriales.***

Según, Alvarado, Medina, 2011, las organizaciones barriales son grupos o asociaciones formadas por residentes de un barrio o comunidad específica con el propósito de trabajar en conjunto para abordar problemas, promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida en su entorno local. Estas organizaciones son autónomas y están compuestas por miembros de la comunidad que comparten un interés común en fortalecer y mejorar su barrio. Las organizaciones barriales pueden tener diversos objetivos y áreas de enfoque, que van desde el desarrollo social y económico, hasta la protección del medio ambiente.

#### ***4.4.11 Barrio.***

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010, en su artículo 306, son consideradas como unidades básicas para la participación



ciudadana al interior de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Sistema Nacional Descentralizado de planificación en el nivel de gobierno respectivo. Los consejos barriales, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa.

Los mecanismos de participación ciudadana son esenciales para que las personas ejerzan sus derechos y participen activamente en la toma de decisiones gubernamentales. A través de estos mecanismos, los gobiernos crean formas para que los ciudadanos expresen sus opiniones, promuevan el diálogo público y participen en el desarrollo de políticas y legislación.

Estos mecanismos están diseñados para garantizar que la toma de decisiones públicas refleje las necesidades y aspiraciones de la sociedad y que los ciudadanos tengan la oportunidad de influir en los asuntos que les afectan directamente. Algunos ejemplos de mecanismos de participación ciudadana incluyen consultas públicas, audiencias, foros comunitarios, referendos y la participación de comités participativos.

## 5. Metodología

### 5.1 Área de Estudio

Para el desarrollo de esta investigación se designó al barrio «Las Lágrimas» quinta etapa de Sauces Norte, perteneciente a la parroquia Carigán, del cantón Loja, su propósito era contribuir a la sociedad mediante la creación de soluciones efectivas, utilizando los mecanismos de participación ciudadana y adaptándose a las necesidades específicas del barrio. El barrio Las Lágrimas se encuentra ubicado en la parte Norte de la ciudad de Loja, provincia de Loja, Región Sierra. Al Sur Limita con el área verde municipal y la ciudadela Sauces Norte, al Norte con la quebrada las Lágrimas, al Este con la calle Rafael Sanzio y el Rio Zamora y al Oeste con la vía antigua a Cuenca, con coordenadas: Latitud: -3,9360191, Longitud: -79,2244745, Altitud:1.991,5471862. Cuenta con 34 vivienda y 117 habitantes (ver figura 2). Se realizó un croquis arquitectónico del barrio “Las Lágrimas” (**Ver anexo 1**), así también los linderos del barrio. (**Ver anexo 2**).

#### ***Figura 2***

Ubicación geográfica del barrio Las lágrimas



*Nota. Tomada de Google Earth. Imagen Satelital (2023)*

## **5.2 Procedimientos**

### **5.2.1 Enfoque de la Investigación**

El presente trabajo de integración curricular nace del proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Administración Pública denominado «Soluciones Barriales Participativas» cuya finalidad es contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de la localidad.

La investigación emplea un enfoque mixto al combinar datos cuantitativos y cualitativos con el propósito de identificar, describir y analizar los problemas que emergían en el entorno del barrio, junto con sus características y potencialidades. Para esto, se realizaron observaciones en la localidad utilizando una ficha de registro, además de llevar a cabo entrevistas a los dirigentes del barrio. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, ya que se enfoca en examinar situaciones existentes en la realidad del barrio. Asimismo, el estudio se lleva a cabo en un período específico, comprendido desde abril de 2023 hasta agosto de 2023, lo cual lo califica como un estudio de corte transversal.

En el barrio "Las Lágrimas", no se consideró necesario realizar una sectorización. El propósito de este estudio fue determinar la población objetivo en un área específica, para ello, se llevó a cabo un censo de todas las viviendas habitadas en el barrio, encontrando un total de 34. Se determinó que la población objetivo para la encuesta estaría constituida por los jefes/as de hogar o los miembros del núcleo familiar mayores de 18 años. Por consiguiente, se estimó que la población objetivo a encuestar sería de 34 personas, correspondiente al número total de viviendas identificadas.

## **Objetivo 1: Cooperar con el barrio “Las Lágrima” de la parroquia Carigán del cantón Loja en el diagnóstico de sus principales problemáticas.**

El enfoque metodológico adoptado para lograr el primer objetivo fue de carácter mixto, lo que implica la combinación de datos tanto cuantitativos como cualitativos para detectar, describir y analizar las problemáticas presentes en el barrio de "Las Lágrimas". Las técnicas utilizadas incluyeron; ficha de observación, encuestas y entrevistas, además, se empleó un diseño no experimental dado que se examinaron situaciones ya existentes en el barrio. El área de estudio se centró en el barrio "Las Lágrimas" ubicado en la parroquia Carigán del cantón Loja. Para las encuestas, se buscó abordar a los miembros del núcleo familiar que consta de 34 familias a encuestar.

### **5.3 Técnicas e instrumentos utilizados**

- ***Fichas de observación***

Se utilizó para registrar las observaciones directas, realizadas mediante un recorrido en el barrio con el propósito de identificar sus aspectos positivos y negativos. **(ver anexo 3)**

- ***Entrevistas***

Esto fue efectuada a través de preguntas abiertas que permiten la interacción con actores clave del barrio para identificar los problemas y otros aspectos importantes relacionados en él, en este caso la entrevista fue dirigida a tres miembros de la directiva barrial: presidente, secretaria y tesorera. **(ver anexo 4)**

- ***Aplicativo Kobotoolbox***

Este aplicativo se utilizó para las respectivas encuestas, la cual ayudo a la recopilación digital de información relacionada con el barrio.

- ***Encuesta***

Se aplicó a 34 personas, preguntas enfocadas en evaluar infraestructura, señalización seguridad, condiciones ambientales y proyectos demandados en el barrio (**ver anexo 5**). Ayudó a comprender las necesidades reales de la sociedad a través de la opinión pública.

- ***Organigrama estructural***

Consiste en la visualización mediante un diagrama de la estructura jerárquica de la junta directiva del barrio.

- ***Gráficas***

Estas herramientas contribuyeron a la visualización, comunicación, toma de decisiones, presentación de datos e información y también amplifica su impacto.

- ***Matriz de ponderación de problemas***

Esta herramienta nos ayudó a tomar decisiones, a identificar y priorizar los problemas o desafíos que enfrenta un barrio.

- ***Matriz de validación de problema central***

Esta herramienta valiosa brindó apoyo al barrio a tomar decisiones sobre donde enfocar sus esfuerzos y recursos para resolver los problemas que enfrentan.

- ***Taller Participativo***

A través de temas relacionados con la participación ciudadana, se capacitó a algunos miembros de la comunidad para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.

- ***Árbol de Problemas y de objetivos***

A través del análisis de árboles, se logró comprender las causas y efectos de los problemas identificados por los residentes del barrio, estos árboles permiten identificar los medios y alternativas para abordar y solucionar los problemas más relevantes que afectan al barrio.

**Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo en el barrio “Las Lágrimas” de la parroquia Carigán del cantón Loja.**

Para alcanzar el segundo objetivo, se optó por una metodología cualitativa, ya que se impartieron capacitaciones a los habitantes del barrio las Lágrimas, ubicado en la parroquia el Carigán del cantón Loja. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en la casa comunal de la ciudadela Sauces Norte, abordando temas relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, la técnica empleada consistió en presentaciones elaboradas utilizando diapositivas visualizadas mediante un proyector. Este enfoque se considera no experimental, dado que las capacitaciones se basaron en información previamente publicada por el consejo de participación ciudadana y control social.

#### **5. 4. Técnica e instrumentos utilizados**

- ***Enfocus***

Esto facilitó a la presentación de diapositivas, dirigir la atención, la comprensión, mantuvo el interés de la audiencia y contribuyó a una presentación más efectiva y memorable.

- ***Diapositivas***

Esta herramienta desempeño un papel fundamental en la presentación efectiva de información, facilitó la comprensión, retención y e impactó el mensaje en la audiencia.

- ***Plan***

Ayudo a desarrollar un programa de capacitación enfocado en los mecanismos de la participación ciudadana y liderazgo comunitario.

- ***Informe***

Validó el trabajo realizado de este objetivo, demostró logros y apoyó en la toma de decisiones proyectadas por parte de los residentes del barrio.

**Objetivo 3: Coadyubar en la generación de espacios para que los moradores del barrio “Las Lágrimas” de la parroquia del cantón Loja, puedan participar activamente ante las autoridades locales, con el fin de abordar y resolver las necesidades y preocupaciones de la comunidad.**

Se optó por un enfoque cualitativo al organizar un encuentro de diálogo con las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Loja. El objetivo principal fue transmitir sus inquietudes y solicitar su ayuda para abordar la problemática principal: la falta de mantenimiento de la avenida principal del barrio. En este espacio de interacción, los residentes expresaron sus preocupaciones y plantearon la necesidad de acciones concretas para solucionar esta situación que afecta directamente al barrio Las Lágrimas.

## **5.5. Técnica e instrumentos utilizados**

- ***Espacio para el dialogo en el Gad de Loja***

Facilitó la comunicación efectiva, la resolución de problemas, la construcción de relaciones, la innovación y el empoderamiento de los moradores del barrio.

- ***Aplicación Whatsapp***

Esta aplicación fue de suma importancia ya que ayudó a la directiva barrial y a los moradores a mejorar la comunicación, la organización de eventos y la participación de todos los residentes del barrio.

- ***Plan***

Coopero con la organización para el encuentro con las autoridades del Gad de Loja para presentar las inquietudes y buscar soluciones pertinentes.

- ***Informe***

Se logró establecer un espacio de dialogo entre los moradores del barrio y las autoridades locales, facilitando la participación activa de los residentes en la identificación de los problemas.

## **5.6. Instrumentos y análisis de datos**

Para este proyecto de investigación denominado “Soluciones Barriales Participativas”, los instrumentos utilizados son los siguientes; el aplicativo kobotoolbox, ficha de observación, encuestas y entrevistas, la combinación de estos instrumentos metodológicos proporcionó un enfoque amplio para la recopilación de datos, que permitió una comprensión más integro de los desafíos, necesidades presentes en el barrio. Para el procesamiento de datos, se empleó un programa conocido como “Microsoft Excel” este software se utilizó para organizar, limpiar y analizar la información recolectada, permitiendo generar gráficas para una mejor comprensión de



los datos, es relevante señalar que en este proyecto no se realizaron cálculos estadísticos mediante la aplicación de fórmulas; en su lugar, se obtuvieron datos de la población total, por lo tanto, se trata de un enfoque mixto que combina tanto datos cualitativos y cuantitativos.

## 6. Resultados

El propósito fundamental de esta investigación fue, contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con a la realidad del barrio “Las Lágrimas”, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja. Con el fin de lograr estos objetivos positivos, se llevaron a cabo los siguientes objetivos específicos:

### 6.1 Objetivo específico 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Se utilizaron tres herramientas que permitieron recopilar la información: fichas de observación, entrevistas y encuestas, estas fueron aplicadas a 34 jefes de familia del barrio "Las Lágrimas" para alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto, logrando así resultados satisfactorios que estuvieron en consonancia con los propósitos planteados en el proyecto.

Se verificó la estructura de la directiva barrial mediante recopilación de información a los moradores del barrio (**ver anexo 6**). Posteriormente, se obtuvo el contacto del Sr. presidente, quien nos entregó documentos de constancia que confirman que la directiva barrial está registrada en el GAD de Loja.

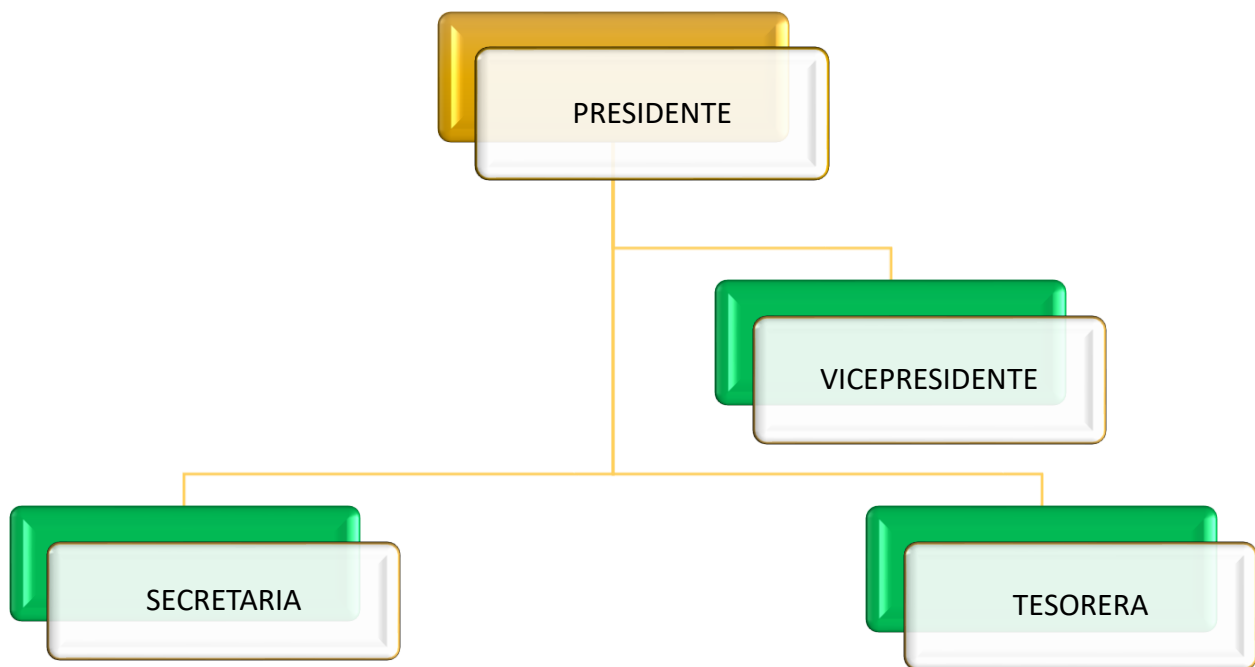
#### 6.1.1 Organización Barrial del barrio «Las Lágrimas»

Con el fin de evaluar la composición actual de la directiva, se llevó a cabo un organigrama estructural que permitió evaluar la composición de la misma. Paralelamente, se mantuvo una revisión para confirmar la validez legal del acta de formación ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, (**Ver Anexo 7**); verificándose que dicho documento se encontraba registrado, garantizando así su plena validez y cumplimiento normativo. El

reconocimiento legal otorgado a la directiva conlleva un conjunto de funciones y obligaciones que son cruciales para la eficaz gestión y administración de la comunidad. Es fundamental que la composición adecuada de esta directiva se valore debido a su influencia positiva en la unidad y progreso del barrio.

**Figura 3**

Organigrama estructural de la directiva barrial “Las Lágrimas



*Nota.* Información tomada de la *reunión mantenida con los integrantes de la directiva de “Las Lágrimas”*. Elaboración propia.

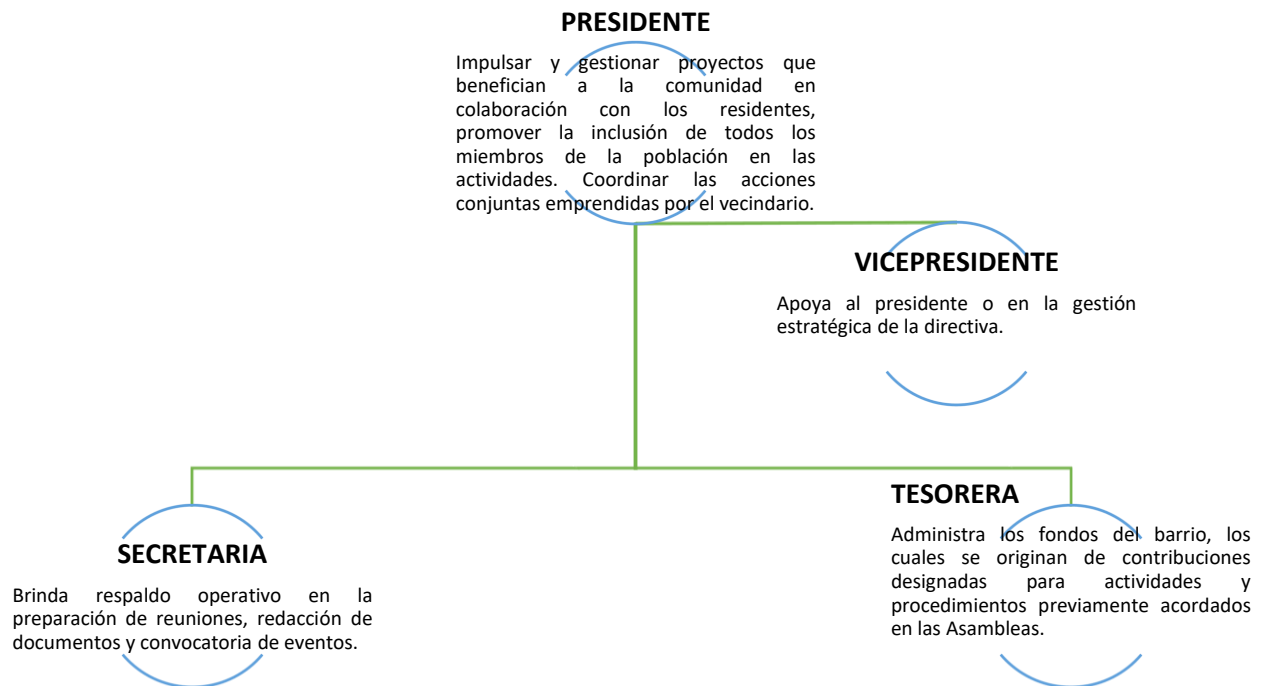
Los miembros de la directiva dieron a conocer las responsabilidades y tareas inherentes a sus roles dentro del barrio, destacando así la importancia de una comunicación efectiva y una colaboración estrecha para el éxito de sus labores en beneficio de la comunidad.

Es necesario mencionar que dentro del marco del proyecto de vinculación denominado «Soluciones Barriales Participativas», realizado por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial de «Las Lágrimas» con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para un buen desarrollo del proyecto (**Anexo 8**).

Dentro de esta reunión se dio a conocer las funciones que deben ejercer como directiva barrial y, que se enmarca en la Guía para la Gestión y Planificación Barrial participativa Loja, (2019), mismas que se pueden apreciar en el siguiente organigrama funcional.

**Figura 4**

Organigrama Funcional de la directiva del barrio “Las Lágrimas”



*Nota. Elaboración propia en base a la Guía para la Gestión y Planificación Barrial participativa Loja 2019.*

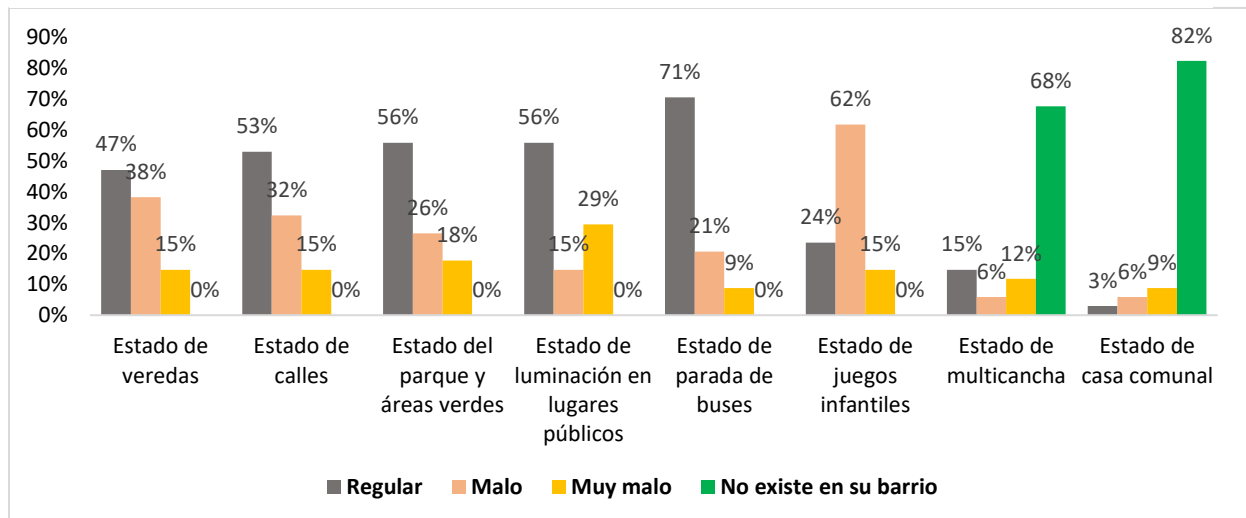
Siguiendo las directrices de la «Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa» GIZ (2019), publicada por el Municipio de Loja, se han asignado responsabilidades específicas a los miembros de la junta directiva del barrio «Las Lágrimas» de acuerdo con sus roles. En este contexto, es de vital importancia que los miembros de la directiva estén plenamente familiarizados con estas responsabilidades, ya que esto es esencial para mejorar la eficacia de la organización local y garantizar un adecuado cumplimiento de sus funciones.

### 6.1.2 Problemáticas del Barrio

Para el análisis de las necesidades se utilizaron tres herramientas: ficha de observación, entrevista y encuesta. Estas herramientas permitieron considerar el enfoque de análisis por variables. Este tipo de análisis abarca aspectos específicos como infraestructura, seguridad, señalética vial, medio ambiente y proyectos demandados.

**Figura 5**

Evaluación de infraestructura



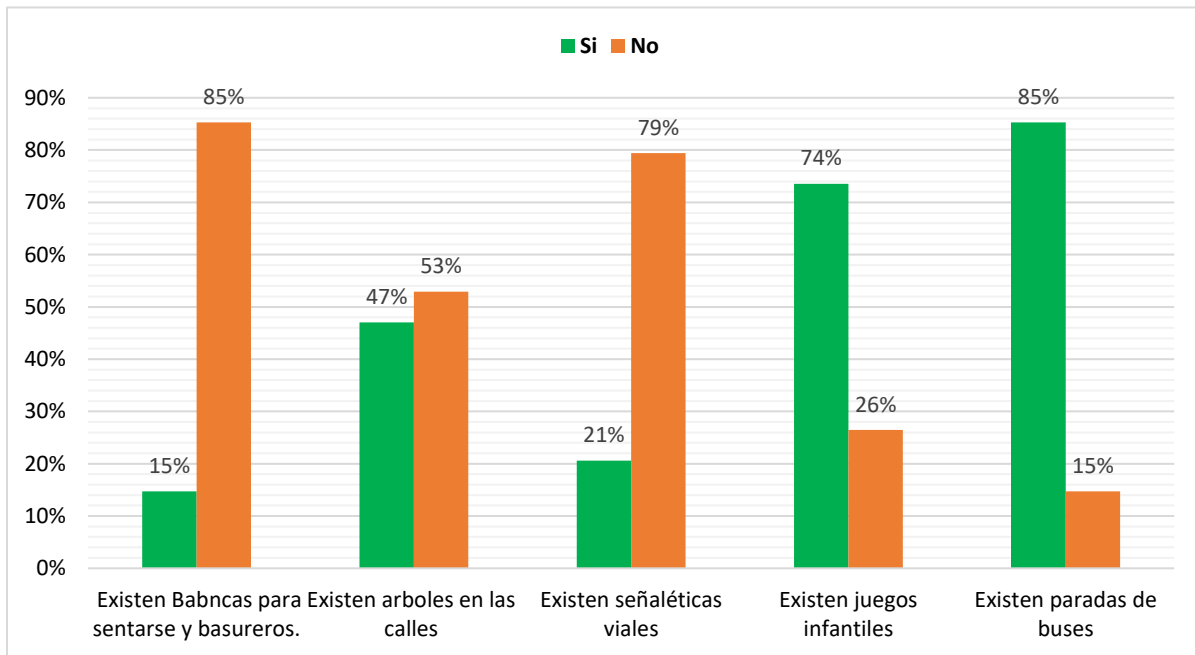
*Nota.* La figura muestra las condiciones de infraestructura que los moradores evalúan en el barrio Las Lágrimas, 2023. Fuente: Encuesta, entrevista, ficha de observación; elaborada por Manuel Rolando Pasato Tsere.

Según la información recopilada, la condición del barrio era mayormente regular. Sin embargo, la ausencia de una casa comunal fue considerada urgente por el (82%) de los encuestados, lo que indicaba una necesidad prioritaria de este tipo de infraestructura para los moradores. Esto sugería que la ausencia de un punto central limitaba las oportunidades de encuentro, interacción y participación en eventos comunitarios para los residentes. En cuanto al estado de la multicancha, el (68%) de los moradores sugirieron que se le diera mantenimiento a la multicancha del barrio, ya que este espacio es fundamental para la práctica deportiva.

*Nota.* La figura muestra, mobiliario urbano destacando señales viales en el barrio Las Lágrimas, 2023.

**Figura 6**

Mobiliario urbano – Señales viales.



*Nota:* La figura muestra las condiciones de equipamiento según la encuesta realizada a los moradores del barrio “Las Lágrimas” Fuente: Encuesta, entrevista. Elaborado por Manuel Rolando Pasato Tsere.

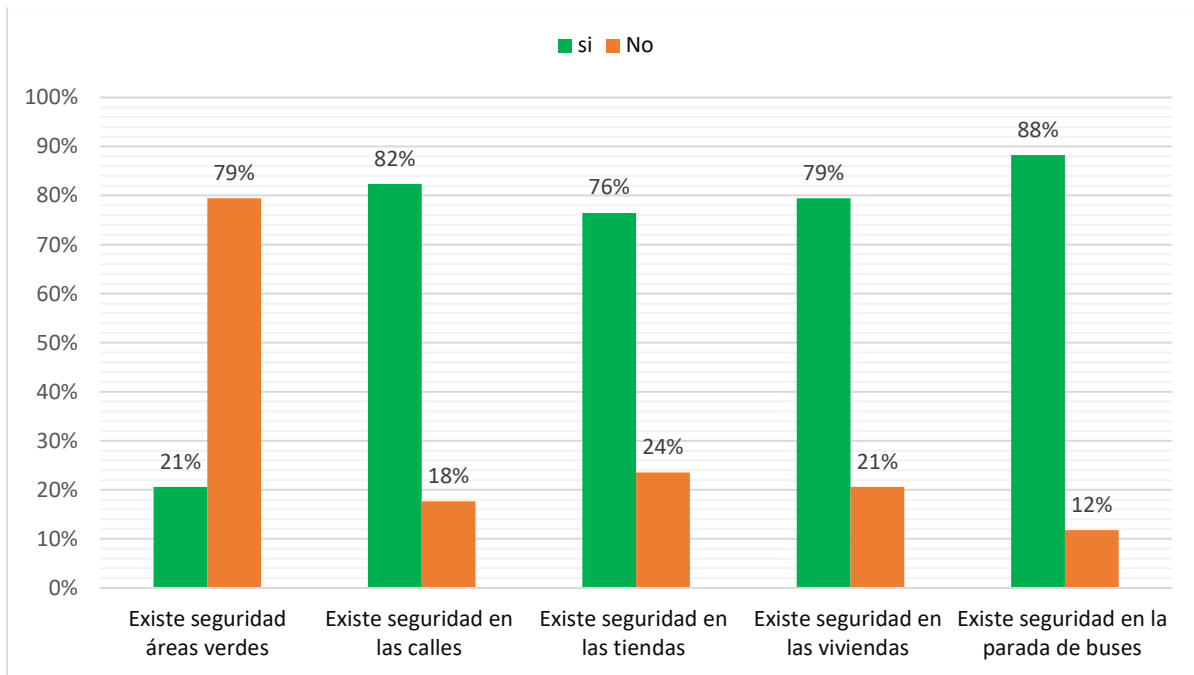
El (85%) de los encuestados del barrio identificaron la falta de bancas para sentarse y la ausencia de basureros como problemas significativos, señalaron que las personas tendían a

sentarse en las aceras, lo que afectaba negativamente la comodidad de los residentes y visitantes, especialmente en áreas poco mantenidas. Además, la necesidad de basureros se consideró esencial debido a la acumulación de desechos en las calles, lo que sugería una falta de conciencia ambiental por parte de los habitantes y visitantes.

En cuanto a la señalización vial, el (79%) de los moradores expresaron su insatisfacción, reflejando una preocupación generalizada sobre la seguridad y la eficiencia del tráfico en el área. Aunque hasta ese momento no se habían registrado accidentes, esta situación planteaba un aumento potencial del riesgo de incidentes viales en el futuro si no se abordaba adecuadamente.

**Figura 7**

### Seguridad en el barrio



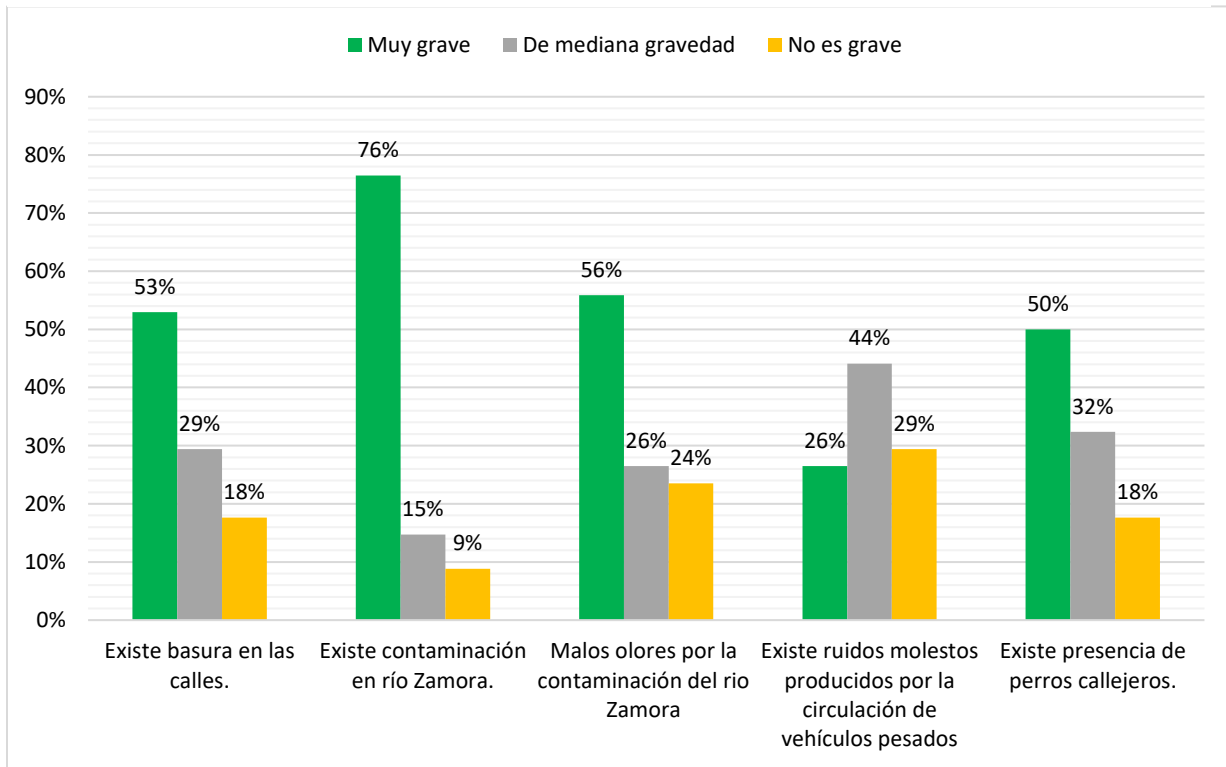
*Nota.* La figura muestra la seguridad en diferentes zonas del barrio “Las Lágrimas” 2023. Fuente:

Encuesta; elaborada por Manuel Rolando Pasato Tsere.

El (79%) de los residentes del barrio Las Lágrimas expresaron preocupación, calificando las áreas verdes como inseguros, esta percepción se corroboró tanto mediante la ficha observación directa registrada, tanto como por los testimonios de los residentes, quienes informaron sobre la presencia de personas consumiendo alcohol en dichas áreas. Sin embargo, es relevante señalar que las tiendas, paradas de autobús, las calles y sus viviendas fueron percibidas como lugares con una sensación de seguridad más positiva por parte de los moradores.

**Figura 8**

**Problemas ambientales de gravedad**



Nota. La figura muestra los problemas considerados de gravedad en el barrio Las Lágrimas, 2023. Fuente: Encuesta. Elaborado por Manuel Rolando Pasato Tsere.

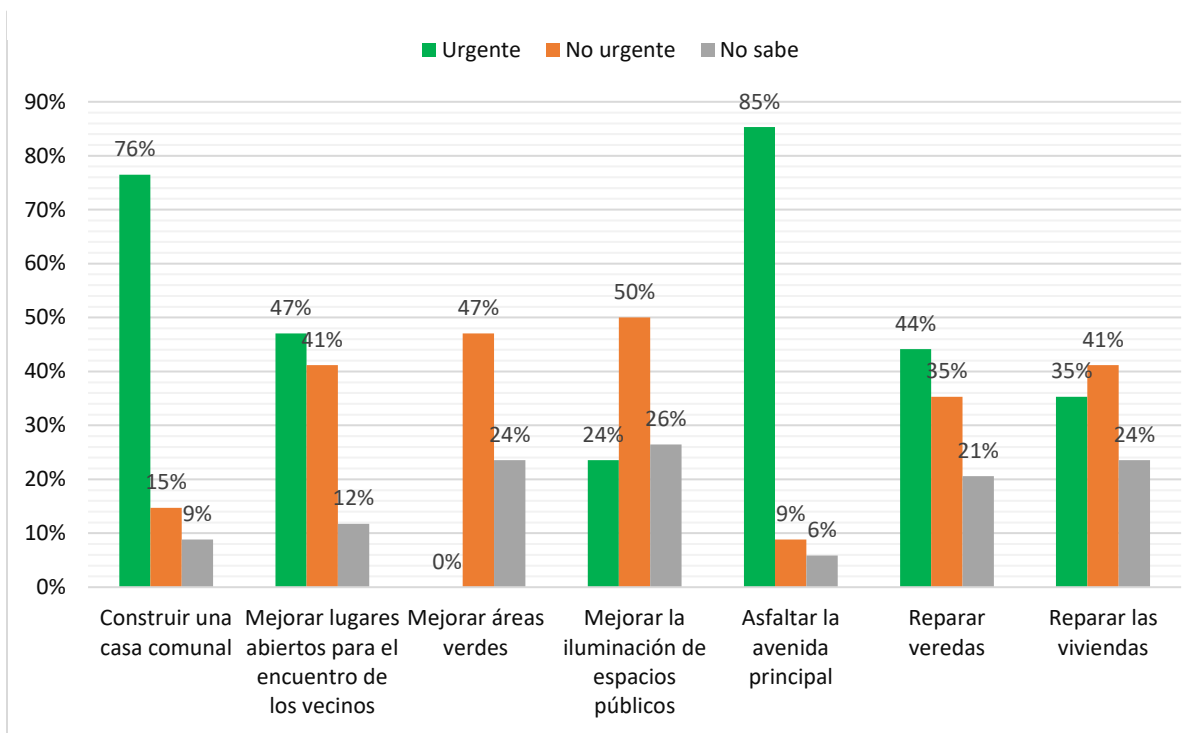
Según las encuestas obtenidas, resulta alarmante resaltar que un preocupante (76%) de los residentes del barrio informaron sobre un alto nivel de contaminación en el río Zamora, lo que acarrea consecuencias graves, como la mala calidad del aire debido a dicha



contaminación. Los moradores expresaron que esta situación se debe al manejo inadecuado de las aguas servidas de la ciudad de Loja, las cuales son vertidas hacia el río, afectando de manera significativa a los residentes del sector norte.

**Figura 9**

Proyectos requeridos por la comunidad barrial



*Nota.* La figura muestra los problemas considerados como proyectos demandados en barrio “Las Lágrimas”, 2023. Fuente: Encuesta. Elaborado por Manuel Rolando Pasato Tsere.

Los residentes identificaron las obras prioritarias para mejorar su calidad de vida en comunidad, considerando así: la pavimentación de calles (85%), especialmente en la avenida principal, es esencial para reducir el polvo y prevenir problemas respiratorios entre los habitantes de la zona, la construcción de una casa comunal (76%), actualmente, las reuniones comunitarias se llevan a cabo en la casa comunal de la ciudadela Saucos Norte, sin embargo, los residentes

encuentran incómodo tener que asistir a un barrio vecino pues al no contar con esta infraestructura propia.

### ***6.1.3 Matriz de ponderación del problema central***

Después tabular los datos obtenidos de la encuesta llevada a cabo entre los habitantes del barrio "Las Lágrimas" (**ver anexo 9**), es crucial destacar la importancia de priorizar y determinar la problemática principal. Por esta razón, se optó por emplear la matriz de ponderación para comparar y asignar valor a cada una de las cuestiones identificadas. (**Ver anexo 10**)

Los datos recopilados fueron analizados y ponderados, permitiendo establecer una escala, donde 1 representó el problema más importante y 0 el menos relevante; la prioridad fue evaluada con detenimiento, considerando el alcance y la trascendencia del problema en la vida diaria de los moradores. Es importante destacar que la matriz de ponderación fue vertical, lo que permitió una evaluación exhaustiva y detallada de cada aspecto relevante, en otras palabras, el puntaje más elevado en las filas o de forma vertical señala el problema más significativo, en contraste, el puntaje más alto en las columnas o totales horizontales indica el problema menos destacado.

La suma de las calificaciones en cada celda proporciona los totales, pero es esencial tener en cuenta que estos totales tienen una interpretación inversa: el puntaje más alto en las filas "verticales" indica el problema considerado más relevante, mientras que el puntaje más alto en las columnas "horizontales" señala el problema menos relevante.

**Tabla 2.***Matriz de ponderación de problemas.*

<b>Problemas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>Totales Horizontales</b>
Falta de casa comunal.		0	1	0	1	1	0	<b>3</b>
Falta de bancas para sentarse y basureros.	1		1	0	0	1	0	<b>3</b>
Falta de señalética vial.	0	0		1	1	0	1	<b>3</b>
Inseguridad en áreas verdes	1	1	0		1	1	0	<b>4</b>
Contaminación del río Zamora.	0	1	0	0		1	0	<b>2</b>
Mal estado de la avenida principal del barrio.	0	0	1	0	0		0	<b>1</b>
Cancha multiusos en malas condiciones.	1	1	0	1	1	1		<b>5</b>
<b>Totales verticales</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	

*Nota.* La tabla presenta los problemas relevantes del barrio Las Lágrimas. Fuente: Encuestas y entrevistas.

Luego de la elaboración de la matriz de ponderación, se pudo evidenciar el problema central en el barrio, sumando total verticales con el puntaje más alto de cinco puntos; la falta de pavimento en las calles del barrio “Las Lágrimas”, especialmente en la avenida principal, que sirven como arteria clave de transporte y conectividad. La situación pone de relieve la urgencia de solucionar el problema, ya que las calles sin pavimentar, según lo manifestado por los moradores, esto provoca enfermedades respiratorias debido al polvo, aumentan el desgaste de los vehículos y dificultan el acceso de los peatones.

#### **6.1.4 Matriz de validación del problema central**

La confirmación del problema central se llevó a cabo mediante la aplicación de los estándares delineados en la tabla 3. Este problema se clasifica como una cuestión que justifica la

intervención pública, al contar con una población que puede ser delimitada. Además, su nivel de especificidad es apropiado para plantear una alternativa de solución necesaria para la totalidad de la comunidad del barrio, y su puntuación se encuentra por encima del umbral de 21 puntos. El problema central que afecta significativamente al barrio "Las Lágrimas" la falta de asfaltado en la avenida principal del barrio. Para abordar esta problemática, la Jefatura de Promoción Popular, que forma parte de la Dirección de Prospectiva y Proyectos del Municipio de Loja, desempeña un papel fundamental, esta entidad trabaja en colaboración con los departamentos de Obras Públicas y Planificación, coordinando sus esfuerzos para abordar y ejecutar soluciones a esta problemática central.

**Tabla 3.**

*Resultados de la matriz de validación del problema central “Mal estado de la avenida principal del barrio “Las Lágrimas” de la parroquia Carigan del cantón Loja.*

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El problema debe ser resuelto por acción pública.	1	2	3	4	5
El problema tiene un nivel adecuado de especificidad.	1	2	3	4	5
El problema es suficientemente general	1	2	3	4	5
El problema tiene una población delimitable.	1	2	3	4	5
El problema puede ser resuelto por la entidad propuesta.	1	2	3	4	5
<b>Total</b>	<b>21</b>				

*Nota.* La tabla matriz de validación del problema central del barrio Las Lágrimas, 2023. Fuente:

Proporcionada por equipo de vinculación con la sociedad.

### 6.1.5 Matriz de involucrados

Esto ayudo a conocer sus necesidades, expectativas, el poder dentro del proyecto, y diseñar estrategias adecuadas de comunicación y de gestión.

**Tabla 4.**

*Matriz de análisis de involucrados del barrio “Las Lágrimas”*

<b>Actores involucrados</b>	<b>Número</b>	<b>Actitudes/ Intereses</b>	<b>Recursos</b>	<b>Importancia para el proyecto</b>	<b>Influencia sobre el proyecto</b>
<b>Directiva barrial</b>	Cuatro miembros de la directiva (presidente, vicepresidente, secretaria y tesorera.)	La directiva barrial trabaja para garantizar la eficacia y el éxito continuo, cada uno aporta habilidades y perspectivas únicas para diversos desafíos y oportunidades en beneficio de los moradores del barrio.	Liderazgo y participación	Actuar como mediador entre los moradores del barrio y las autoridades municipales.	5

<b>Moradores del barrio</b>	34 familias	Adecuación de la avenida principal del barrio. (Asfaltado)	Aportes económicos	Beneficiarios directos	5
-----------------------------	-------------	---	--------------------	------------------------	---

<b>Gad Municipal de Loja</b>	Alcalde, concejales.	Velar por los intereses colectivos, priorizando especialmente las necesidades en los barrios de la ciudad.	Financiamiento y capital humano.	Cuenta con los recursos necesarios para implementar el proyecto, incluyendo personal capacitado, equipos, materiales y financiamiento .	5
------------------------------	----------------------	--	----------------------------------	---	---

*Nota.* La tabla presenta los actores involucrados dentro del proyecto de vinculación del barrio

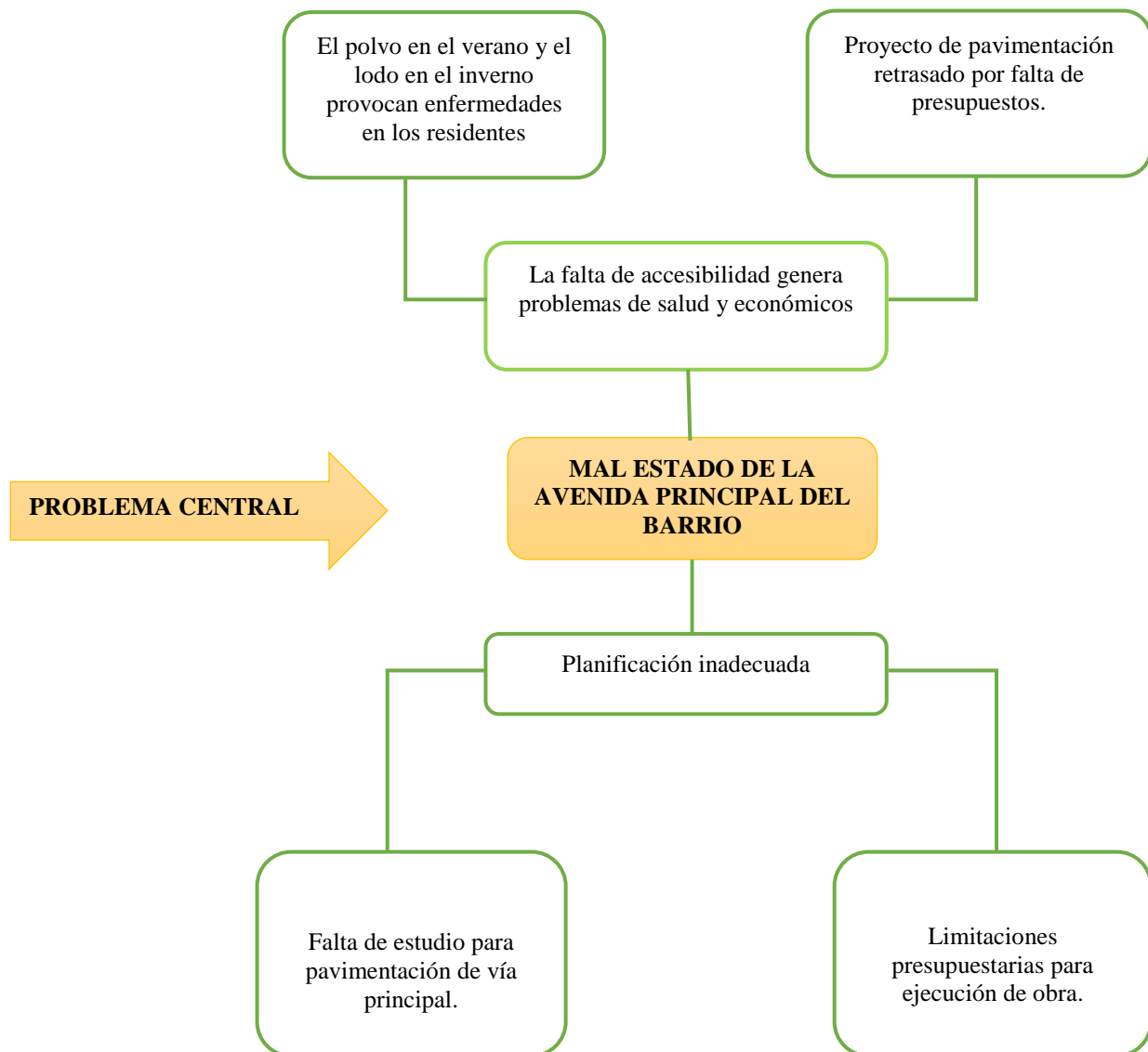
“Las Lágrimas” 2023. Fuente: Proporcionada por equipo de vinculación con la sociedad.

### 6.1.6 Árbol de problemas

Se llevó a cabo un análisis de problemas utilizando un árbol de problemas, donde el " mal estado de la avenida principal " fue identificada como el problema central en el barrio "Las Lágrimas". Este enfoque nos permite conocer las causas fundamentales del problema, así como su impacto.

**Figura 10**

Árbol de problemas referente a la falta de adecuación en la avenida del barrio.



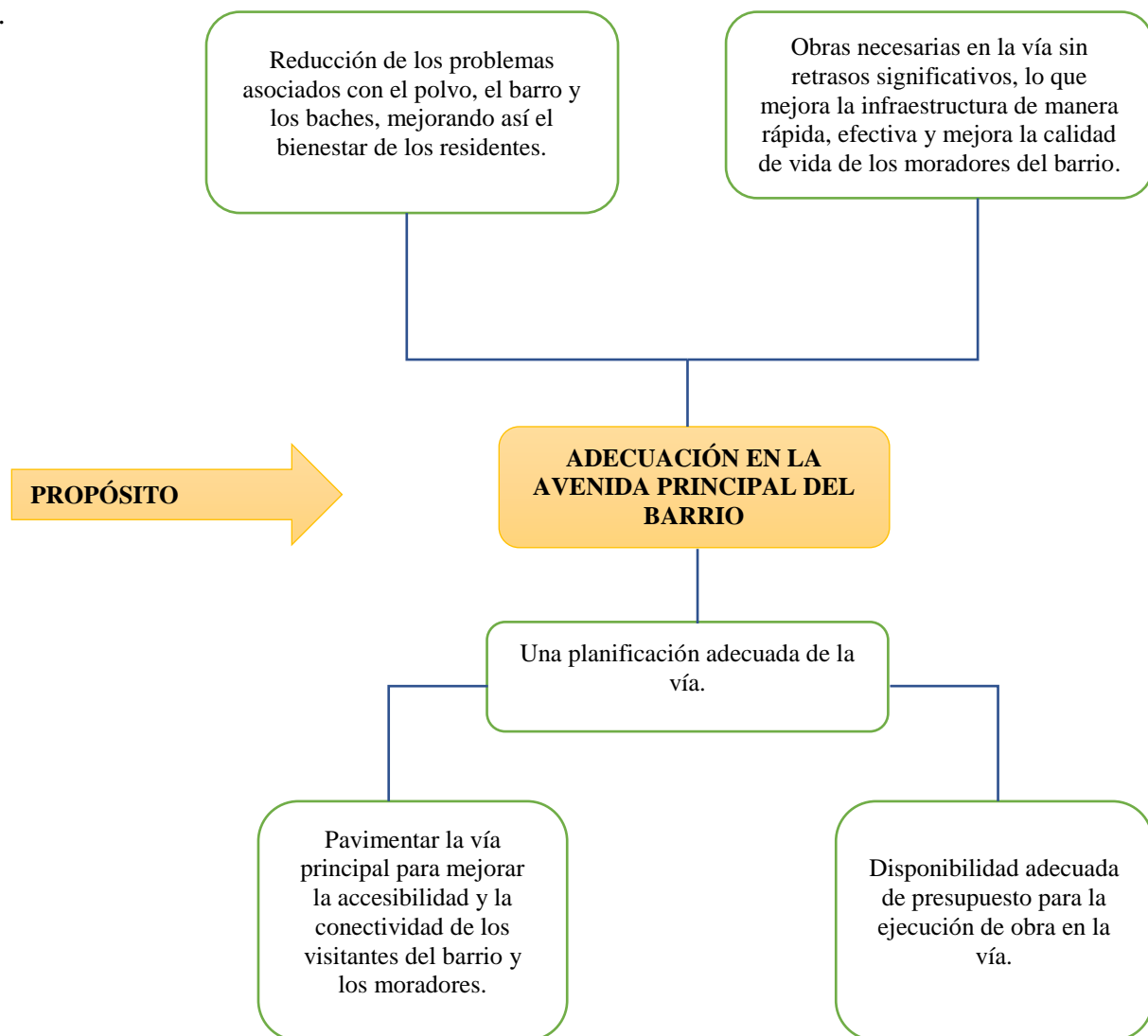
Nota. Tomado de las fichas de observación y entrevistas realizadas en el barrio "Las Lágrimas" 2023.

### 6.1.7 Árbol de objetivos

Ayudo a establecer metas claras y a definir el camino hacia el logro de un propósito específico. Una vía bien planificada optimiza el flujo vehicular, reduciendo la congestión y los tiempos de viaje.

**Figura 11**

Árbol de objetivos referente a la avenida del barrio sin asfaltar



*Nota. Tomado de las fichas de observación y entrevistas realizadas en el barrio "Las Lágrimas" 2023.*



## **6.2 Objetivo Específico 2: Brindar Capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo en el barrio “Las Lágrimas” de la parroquia Carigan del cantón Loja.**

Para dar cumplimiento a este objetivo, se convocó a todos los moradores del barrio mediante hojas volantes a que se dieran cita en la casa comunal de la ciudadela Sauces Norte, con el propósito de llevar a cabo la capacitación sobre los mecanismos de la participación ciudadana, tomando en consideración el siguiente plan:

### ***6.2.1 Plan de capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana del barrio “Las Lágrimas”***

Con el objetivo de lograr este fin, se elaboró un plan para tratar aspectos sobre los mecanismos de participación ciudadana que a continuación se detalla:

#### **Tabla 5.**

*Temas tratados en la capacitación.*

---

<b>Actividades</b>
Socialización de información sobre los Mecanismos del Consejo de Participación Ciudadana y control Social, por parte de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja.
✓ <b>Concepto de Participación Ciudadana.</b>
✓ <b>Diferencias entre asambleas ciudadanas locales y asamblea del sistema de participación ciudadana.</b>
✓ <b>Mecanismos y estrategias de participación ciudadana:</b>
– Mecanismo: Consejos ciudadanos sectoriales.
– Mecanismo: Consejos consultivos.

---

- 
- Mecanismo: Audiencias públicas.
  - Mecanismo: Presupuestos participativos.
  - Mecanismo: Asambleas ciudadanas.
  - Mecanismo: Silla vacía.
  - Mecanismo: Cabildos populares.
  - Ventajas de la participación ciudadana.

---

*Nota.* Temas tratados en la capacitación en el barrio Las Lágrimas de la parroquia Carigán del cantón Loja. Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana, (2011).

- Se abordaron estos temas con el finde:
  - ✓ Clarificar los diferentes mecanismos de participación ciudadana.
  - ✓ Promover la comprensión de la importancia de la participación ciudadana en el barrio.
  - ✓ Capacitar a los residentes del barrio “Las Lágrimas” en cómo utilizar efectivamente los mecanismos de participación disponibles.

Las presentaciones abordaron desde conceptos esenciales de participación ciudadana hasta ejemplos concretos de cómo los ciudadanos pueden impactar en las decisiones que tienen repercusión en su cotidianidad. Además, se proporcionó una amplia explicación sobre los diversos métodos de participación disponibles, como las asambleas comunitarias, consejos barriales, la silla vacía y otros espacios de diálogo con las autoridades. Esto llevó a una realización exitosa de la capacitación.

**6.2.2 Informe de la capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana del barrio  
“Las Lágrimas”**

**Tabla 6.**

*Informe de la capacitación*

<b>INFORME DE CAPACITACIÓN A LA DIRECTIVA BARRIAL Y A LOS MORADORES DEL BARRIO LAS LÁGRIMAS DE LA PARROQUIA CARIGÁN DEL CANTÓN LOJA</b>
<p><b>Fecha de la actividad realizada:</b> 20 de Julio del 2023</p> <p><b>Lugar:</b> Casa comunal de la ciudadela Sauces Norte</p> <p style="text-align: center;"><b>Resumen</b></p> <p>Con la coordinación de la directiva barrial, se llevó a cabo una invitación a todos los moradores del barrio mediante hojas volantes (<b>Ver anexo 11</b>), con el propósito de participar en una sesión de capacitación enfocada en los mecanismos de la participación ciudadana. La capacitación se realizó en la casa comunal de la ciudadela Sauces Norte, dado que el barrio carece de una casa comunal para este tipo de eventos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de la Actividad</b></p> <p>La sesión de capacitación se desarrolló con la colaboración del grupo de servicio comunitario y la presencia activa de la directiva barrial y los moradores del barrio. Durante la capacitación, se abordaron varios temas relevantes relacionados con la participación ciudadana, incluyendo los espacios disponibles para la participación, los diferentes mecanismos existentes y las ventajas que estos ofrecen. (<b>Ver anexo 12</b>)</p>

## **Temas Abordados**

**Espacios de Participación Ciudadana:** Se discutió la importancia de identificar y utilizar los diferentes espacios disponibles para la participación ciudadana, tales como reuniones comunitarias, consejos barriales, entre otros.

**Mecanismos de Participación Ciudadana:** Se analizaron los diversos mecanismos mediante los cuales los ciudadanos pueden involucrarse en la toma de decisiones y el desarrollo de sus comunidades, incluyendo consultas populares, presupuestos participativos, entre otros.

**Ventajas de los Mecanismos de Participación:** Se destacaron los beneficios que conlleva una participación ciudadana activa y comprometida, tales como una mayor transparencia en la gestión pública, una mayor legitimidad de las decisiones tomadas y un fortalecimiento del tejido social y comunitario.

## **Conclusiones**

En la sesión de capacitación sobre los mecanismos de la participación ciudadana se pudo evidenciar un notorio interés por parte de los moradores y la directiva barrial. A pesar de las limitaciones de infraestructura, como la falta de asfaltado, se evidenció un fuerte compromiso con el desarrollo y la colaboración con el grupo de servicio comunitario. Se resalta la importancia y la voluntad de fortalecer los mecanismos de participación en el barrio, lo cual representa un paso significativo hacia una comunidad más informada, activa y democrática.

## **Recomendaciones**

Continuar promoviendo actividades de capacitación y sensibilización sobre participación ciudadana, involucrando a un mayor número de moradores del barrio.

Explorar opciones para mejorar la infraestructura comunitaria, a fin de facilitar la realización de eventos y actividades de participación.

Fomentar la creación de espacios permanentes de participación y diálogo entre el barrio y las autoridades locales, con el fin de fortalecer la colaboración y el empoderamiento ciudadano en la toma de decisiones.

Este informe refleja el compromiso y el interés de los residentes del barrio “Las Lágrimas” en promover una participación ciudadana activa y significativa en la construcción de un mejor futuro para el barrio.



**ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**

**CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES**

Son instancias de participación impulsadas por la Función Ejecutiva y se desempeñan como redes de participación de la sociedad civil, articuladas a los ministerios sectoriales. Son instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas.



**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN**

**CONSEJOS CONSULTIVOS**

Son mecanismos de consulta y asesoramiento integrados por ciudadanos o por organizaciones sociales.

Los Consejos Cantonales de protección de derechos, entidades formadas en los GAD municipales, deberán constituir obligatoriamente sus respectivos Consejos Consultivos, igualmente los medios públicos de comunicación.



**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN**

**AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Son habilitadas por las autoridades, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía para atender las peticiones ciudadanas y para socializar decisiones o acciones de gobierno.

Serán convocadas obligatoriamente en todos los niveles de gobierno.



**6.3 Objetivo específico 3. Coadyuvar en la Generación de espacios para que los moradores de los Barrios “Las Lágrimas” de la parroquia Carigán del cantón Loja, participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.**

El objetivo se centra en fomentar la participación activa de los residentes de los barrios en asuntos relacionados con las autoridades locales, esto es importante para crear un ambiente donde las voces de los moradores sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

***6.3.1 Plan para generar espacios a que los moradores participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.***

En consecuencia, el presidente del barrio convocó a través de visitas domiciliarias y mediante un grupo de WhatsApp a una reunión, con el fin de que los residentes del barrio, junto con la directiva barrial, se dieran cita en presencia del promotor de Promoción Popular del municipio de Loja, autoridad encargada de la zona norte de la ciudad. El propósito de esta convocatoria fue solicitar de manera urgente una solución a la problemática que afecta a la comunidad.

Se propuso un plan, para ello, se programó una audiencia para el día 21 de agosto de 2023, con el Ing. coordinador general del municipio de Loja.

Para ello se coordinaron las siguientes actividades:

**Tabla 6.**

*Actividades realizadas*

- 
- Se presentó a la dependencia Promoción Popular la investigación que se realizó en el barrio para diagnosticar las demandas existentes dentro del barrio.
- 
- Se realizó una evaluación exhaustiva en las calles del barrio para identificar las calles que hace falta pavimentar, sobre todo las calles principales del barrio.
  - Gestionar con el departamento pertinente para la elaboración de convenios de asfaltado.
- 
- El GAD de Loja apoyo con material para la multicancha (arena amarilla)
- 
- En meses próximos se comprometió el presidente del barrio hacer uso del mecanismo de participación ciudadana “Silla vacía”
- 
- Se mantuvo una audiencia con el coordinador general de GAD de Loja.

*Nota.* Actividades realizadas en el barrio Las Lágrimas de la parroquia Carigán del cantón Loja. Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana, (2011).

El propósito de esta actividad es establecer un plan que promueva la participación activa de los residentes del barrio frente a las autoridades locales, con el fin de abordar y mitigar las demandas ciudadanas, esto se llevó a cabo mediante la organización de espacios de diálogo y colaboración entre los moradores y las autoridades del GAD de Loja, con el objetivo de identificar las necesidades del barrio y coordinar acciones para su solución.



**6.3.2 Informe sobre los espacios generados por parte de los moradores frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.**

**Tabla 7.**

*Informe de moradores frente a las autoridades para mitigar las demandas ciudadanas*

<b>INFORME SOBRE LOS ESPACIOS GENERADOS POR PARTE DE LOS MORADORES FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS</b>
<p><b>Fecha de la Actividad:</b> 21 de agosto de 2023</p> <p><b>Participantes:</b> -Moradores del barrio afectado</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Coordinador General del GAD de Loja</li><li>- Promotor de Promoción Popular</li></ul> <p style="text-align: center;"><b>Resumen de la Actividad</b></p> <p>El día 21 de agosto de 2023, se programó una audiencia entre los moradores del barrio afectado y el Coordinador General del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Loja. La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la secretaría general del GAD, con el propósito de abordar diversas problemáticas relacionadas con la infraestructura vial en el barrio. (Ver anexo 13)</p> <p style="text-align: center;"><b>Puntos Discutidos</b></p> <p>Durante la reunión, se discutieron puntos específicos relacionados con las necesidades del barrio, centrándose principalmente en la propuesta de asfaltado de la vía principal. Los moradores expresaron su preocupación por la falta de mantenimiento adecuado de la vía, lo cual generaba inconvenientes durante el verano, debido a la</p>

generación de polvo, y en el invierno, debido a la acumulación de lodo, afectando así la salud de los residentes.

Los moradores propusieron al Coordinador General del GAD que se llevara a cabo el asfaltado de la vía principal, solicitando que el municipio asumiera el 100% del presupuesto necesario para dicha obra. Además, propusieron la implementación de un impuesto denominado "regeneración urbana - intervención directa (sectorial)" para que, en el futuro, los moradores contribuyeran con el 50% del costo del proyecto.

### **Respuesta de las Autoridades**

En respuesta a las demandas planteadas por los moradores, el Coordinador General del GAD comunicó que el proyecto de asfaltado de la avenida principal ya había sido aprobado en años anteriores. Sin embargo, debido a la falta de recursos disponibles en el momento, instó a los residentes a tener paciencia. Se comprometió a buscar soluciones para el problema en los meses posteriores, buscando alternativas para financiar el proyecto de manera efectiva. **(Ver anexo 14)**

### **Conclusiones**

La reunión entre los moradores y las autoridades locales fue un espacio importante para abordar las demandas ciudadanas relacionadas con la infraestructura vial en el barrio. Aunque no se llegó a una solución inmediata debido a limitaciones presupuestarias, se estableció un compromiso por parte de las autoridades para buscar alternativas y resolver el problema en el futuro.

### **Recomendaciones**

Es fundamental que se mantenga una comunicación continua entre los moradores del barrio y las autoridades locales, especialmente el Coordinador General del GAD. Se pueden programar reuniones periódicas para mantener a todos informados sobre los avances y las gestiones realizadas para abordar las demandas ciudadanas.

Los moradores pueden contribuir no solo económicamente, como se propuso con el impuesto de regeneración urbana, sino también de otras maneras. Por ejemplo, podrían participar en jornadas de limpieza o mantenimiento de la vía mientras se espera por la ejecución del proyecto de asfaltado.

## 6. Discusión

### 6.1. **Objetivo específico 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.**

Durante el transcurso de la investigación en el barrio “Las Lágrimas”, se identificó una tendencia preocupante entre sus residentes, la falta de participación de los moradores y respaldo hacia la dirigencia barrial, esta observación se alinea con la teoría de la “Escalera de Participación Ciudadana” de Arnstein, 1969, p.37-42, en su artículo menciona la importancia explorar de como involucrar a los ciudadanos en los niveles mas altos en la escalera de la participación brindándoles mayores oportunidades para influir en las decisiones que afectan al barrio. A demás, Bojórquez, Chávez, 2016, p. 79-82, en la teoría de la "caja negra" el sistema político sostiene que las voces y opiniones de los ciudadanos actualmente no están plenamente representadas en el proceso de toma de decisiones políticas, la teoría se centra en la opacidad de los sistemas políticos, donde las decisiones y acciones que afectan a los ciudadanos están controladas principalmente por miembros del sistema político. En su concepto, según, Delgado, 2009, p.68, el ciclo de las políticas públicas es un modelo para comprender y guiar todo el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas, en la primera fase en la “Identificación y Definición de Problemas” nos menciona que es necesario identificar y analizar los problemas o desafíos que requieren atención y acción gubernamental. Es un proceso esencial para comprender la naturaleza y el alcance del problema y sentar una base sólida para el desarrollo de políticas.

En el marco de este proyecto, se ha identificado la falta de asfalto en la avenida principal del barrio como el problema central y prioritario, dada su significativa repercusión en

diversos aspectos fundamentales como la calidad de vida, la salud y la movilidad de los residentes. Esta preocupación se respalda con hallazgos del estudio realizado por los expertos Cabrera, Cañarte, 2020, quienes concluyen que la colaboración entre el gobierno, los ciudadanos y las organizaciones sociales es crucial para el diseño e implementación de políticas públicas efectivas y eficientes, orientadas hacia el bienestar social y el desarrollo sostenible (p. 81). Es evidente que gobernar sin la participación activa de la ciudadanía resultaría insuficiente y menos eficaz para abordar las necesidades y demandas de la comunidad. En este sentido, la cooperación y el compromiso ciudadano emergen como aliados imprescindibles para alcanzar resultados positivos en la gestión pública, destacando la importancia de establecer canales de diálogo y colaboración que garanticen la efectividad de las acciones emprendidas en el marco de este proyecto.

Es crucial señalar que la ausencia de pavimentación en el barrio las Lágrimas se atribuye directamente al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Loja. Según lo dispuesto en el artículo 55, literal g, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los GAD, tienen la responsabilidad de abordar una variedad de problemáticas, entre ellas, la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física y los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de conformidad con la normativa vigente. Esta carencia de asfaltado, por ende, no solo afecta la calidad de vida de los habitantes, sino que también incide en el cumplimiento de las competencias asignadas al GAD en materia de desarrollo local.

Es fundamental involucrar de manera más activa a los líderes barriales y a los moradores, esta mayor participación proporcionará un impacto significativo en la calidad y legitimidad de las decisiones gubernamentales. Además, permite que las políticas públicas se adapten de manera

más efectiva a las necesidades de la comunidad, aumenta la transparencia, se fomenta la cooperación entre el gobierno y el barrio, se asegurara que el Gad cumpla con sus competencias. En este sentido, este proyecto busca explorar estrategias concretas para fomentar una participación más activa y colaborativa de los residentes del barrio Las Lágrimas en la toma de decisiones.

#### **6.4 Objetivo específico 2. Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.**

La participación ciudadana en los barrios es crucial para fortalecer la democracia y el desarrollo sostenible. Al ser la base de la sociedad, permite que las decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo transparencia, rendición de cuentas y empoderamiento ciudadano, en su concepto el autor, Flores,2020, p.4, determina que la gobernanza participativa ayuda al desarrollo de las ciudades, donde los actores sociales involucrados convergen como estrategia para solucionar problemas en el interés común, para tomar decisiones como sistema; en este caso se promueven los derechos ciudadanos en la urbanización, construcción y satisfacción de necesidades. También, en Ecuador, según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CPCCS, 2018, p. 1, la participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva de participar, de ser parte, de incidir de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

En la teoría de la Escalera de Participación ciudadana propuesta por Arnstein,1969, en este caso, se determinó que el nivel de participación de los moradores del barrio “Las Lágrimas”

se ubica en el cuarto peldaño de la escalera de participación denominado “Consulta”, ya que mediante el desarrollo de las actividades antes mencionadas los moradores manifestaron que han sido informados y de manera habitual son consultados para tomar en cuenta su opinión respecto a un tema específico, se buscó alcanzar niveles más altos en la escalera de participación, donde los residentes del barrio “Las Lágrimas” podrían tener un poder real para influir en las decisiones que florecerá en su localidad.

La relación entre el objetivo propuesto y la teoría de la “caja negra” de Bojórquez, Chávez, 2016, se manifiesta claramente en el sentido de abrir el sistema político y gubernamental, que muchas veces es opaco y poco accesible para los ciudadanos, la intención es incorporar la voz y opinión de la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas públicas. A través de la capacitación de líderes barriales en los mecanismos de participación ciudadana, se buscó crear canales que permitieran a los moradores del barrio “Las Lágrimas” a influir en las decisiones políticas, este enfoque se alinea con la idea de aprovechar las tecnologías de la información y promover la transparencia en la gestión gubernamental, con el fin de fortalecer la participación y el control ciudadano sobre las acciones del gobierno local .

En base a estas dos teorías que son; la teoría de la Escalera de Participación ciudadana propuesta por Arnstein, 1969, la teoría de la “caja negra” de Bojórquez, Chávez, 2016, en el caso de barrio "Las Lágrimas", lograr mayores niveles de participación requiere un esfuerzo concertado para fortalecer a los líderes, aumentar la transparencia, establecer mecanismos efectivos de consulta, así como de participación ciudadana. La cooperación entre los ciudadanos, las autoridades locales, es esencial para garantizar que las decisiones públicas reflejen las necesidades, aspiraciones de los residentes, contribuyendo a un proceso de desarrollo más justo y equitativo.

**6.5 Objetivo específico 3. Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios “Las Lágrimas” participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.**

Finalmente, la participación ciudadana se volvió central en el proceso para que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en las decisiones que afectan su calidad de vida. A través de reuniones, encuestas, capacitaciones, se establecieron líneas directas de comunicación entre los residentes del barrio “Las Lágrimas” y las autoridades locales, creando un espacio seguro para el intercambio de ideas e inquietudes.

Lugo, 2020, p. 6, describe la gobernanza como el proceso de interacción entre diversos actores, grupos de interés, incluyendo a los moradores, la directiva del barrio y las autoridades municipales. En el ámbito específico del barrio, se pudo observar cómo los moradores se involucraron tanto en los desafíos como en las oportunidades que presenta la práctica de la gobernanza local. Un ejemplo claro de este compromiso se evidenció en el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Loja, donde los residentes junto al coordinador general del GAD, participaron activamente en la discusión de problemas y propuestas destinadas a mejorar la calidad de vida en el barrio.

El concepto de gobernanza según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2012, p. 3, aborda el ejercicio de la autoridad en la administración de un país en todos sus niveles, englobando aspectos económicos, políticos y administrativos. Esto incluye los mecanismos, procesos e instituciones mediante los cuales los ciudadanos y grupos pueden expresar sus intereses, ejercer sus derechos, cumplir con sus obligaciones y resolver sus diferencias. Esto radica en que la gobernanza no solo se refiere a la autoridad y la administración gubernamental, sino también a cómo se manejan los recursos y se toman las decisiones para



abordar las necesidades y demandas de la sociedad. Conforme la constitución de la república del Ecuador, 2016, Art. 95, de los principios de la participación ciudadana, los moradores del barrio “Las Lágrimas” pueden intervenir en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos, así como en el control de las instituciones del estado. Esto garantiza que las decisiones sean más representativas y respondan mejor a las necesidades y demandas del barrio, también pueden intervenir en sus problemáticas a través de la participación activa y protagónica en estos procesos. En este caso, la falta de recursos para un proyecto específico destaca la importancia de tener mecanismos institucionales sólidos que aseguren una distribución equitativa de recursos y una planificación efectiva para satisfacer las necesidades de los barrios a largo plazo, lo cual es fundamental en el marco de una gobernanza eficaz.

Por lo tanto, se pudo recalcar que la discusión entre las conceptualizaciones de gobernanza y las actividades realizadas en el contexto del barrio destaca la importancia de abordar los desafíos de manera colaborativa, transparente, involucrando a diversos actores, fortaleciendo las estructuras, los procesos de gobernanza para promover el desarrollo sostenible y la participación ciudadana efectiva.

## **7. Conclusiones**

La carencia de involucramiento dificulta la resolución efectiva de problemáticas, siendo el asfaltado de la avenida principal el problema central y prioritario para el barrio Las Lágrimas. La colaboración entre el gobierno, los ciudadanos y las organizaciones sociales es fundamental para diseñar e implementar políticas públicas efectivas. La ausencia de pavimentación se atribuye al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Loja, lo que resalta la importancia de su intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes y cumplir con sus responsabilidades en el desarrollo local.

La iniciativa de la coordinación de la directiva barrial para organizar una sesión de capacitación sobre participación ciudadana en ausencia de una casa comunal en el barrio demuestra un compromiso genuino con el desarrollo comunitario. La colaboración entre la directiva, el grupo de servicio comunitario y los moradores refleja un interés colectivo en comprender y fortalecer los mecanismos de participación, esto sugiere un paso significativo hacia una comunidad más informada y empoderada, capaz de influir de manera constructiva en su entorno y en la toma de decisiones locales.

La generación de espacios de participación para los moradores de "Las Lágrimas" frente a las autoridades institucionales locales contribuye al fortalecimiento de la gobernanza local. Este enfoque colaborativo y transparente facilita la identificación y mitigación de demandas ciudadanas, promoviendo una gestión más eficiente y equitativa de los recursos públicos para abordar las necesidades de la comunidad. Los moradores, la directiva del barrio y las autoridades municipales, resalta la importancia de la colaboración y la transparencia en el proceso de gobernanza local.

## **8. Recomendaciones**

Con el propósito de aportar al progreso de la zona mediante este estudio de investigación y una vez que se han determinado las conclusiones, se plantean las siguientes recomendaciones:

Dado que se identifica la falta de involucramiento como una barrera para la resolución efectiva de problemas, es fundamental promover la colaboración entre el gobierno local, los ciudadanos y las organizaciones sociales. Se sugiere establecer plataformas o mesas de diálogo donde estos actores puedan trabajar juntos para identificar las necesidades prioritarias, como el asfaltado de la avenida principal, y diseñar políticas públicas efectivas para abordarlas.

La iniciativa de la directiva barrial para organizar sesiones de capacitación sobre participación ciudadana demuestra un compromiso genuino con el desarrollo comunitario. Se recomienda ampliar estas actividades de capacitación para involucrar a un mayor número de residentes del barrio y promover una comprensión más profunda de los mecanismos de participación. Esto ayudará a empoderar a la comunidad para influir de manera constructiva en su entorno y en la toma de decisiones locales.

La generación de espacios de participación para los residentes en colaboración con las autoridades institucionales locales es crucial para fortalecer la gobernanza local. Se sugiere continuar organizando reuniones periódicas donde los moradores, la directiva del barrio y las autoridades municipales puedan intercambiar ideas, identificar demandas ciudadanas y colaborar en la búsqueda de soluciones. Esto contribuirá a una gestión más eficiente y equitativa de los recursos públicos, así como al desarrollo sostenible y la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones.

## 9. Bibliografía

- Arnstein, SR (s/f). *Una escalera de participación ciudadana*. Rua.ua.es. Recuperado el 7 de abril de 2024, de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16699/2/ESCALERA\\_ARNSTEIN\\_1969.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16699/2/ESCALERA_ARNSTEIN_1969.pdf)
- Aguilar. (2019). *Las cuestiones actuales de la disciplina de Políticas Públicas*. 25. Recuperado de: <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.02>
- Alvarado y Medina. (2011). "CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.
- Bojórquez y Chávez. (2016). *La Caja Negra del Estado: El Reto del Gobierno Abierto 1*.
- Cabrera y Cañarte. (2020). UNESUM-Ciencias: *Revista Científica Multidisciplinaria POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ESTRATEGIA DE GOBERNANZA. Publicación Cuatrimestral*, 4(2).
- Carrasquilla. (2014). *Acción comunitaria - Participación ciudadana y procesos participativos*. Recuperado de: <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicass/accion-comunitaria/practica/pr-1139/#>
- CLAD. (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la*.
- CNC. (2023). *Consejo Nacional de Competencias*. Recuperado de: <http://www.competencias.gob.ec/>
- Contreras & Montecinos. (2019). *Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059953014>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (19 de octubre de 2010).
- Asamblea Nacional. (2010). Registro Oficial Suplemento 303.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2018). *Participación Ciudadana*. Recuperado de: Recuperado de: <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>

Delgado. (2009). *Documentación sobre gerencia pública, subgrupo A2*. Escuela de Administración Regional.

Merino, Mauricio. *La participación ciudadana en la democracia* . Mexico: Alfa, 2019.

Lugo. (2020). *Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales GUIA DE ESTUDIO: GOBERNANZA*. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libr>

Flores Lucero, M. de L. (2020). Gobernanza participativa, la experiencia de Barcelona. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 13*. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/javeriana.cvu13.gpeb>

Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa GIZ. (2019). *5534\_planificacion-barrial\_Loja*.

*Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social*. (20 de abril 2010). Asamblea Nacional. Registro Oficial Suplemento 175

Márquez et al. (2001). *EL\_ESTADO\_AL\_SERVICIO\_DE\_LOS\_CIUDADANOS*.

Oszlak. (2013). *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública* Septiembre de 2013.

PNUD. (2012). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Gobernanza*.

Ramiro Torres L, M. R. M. M. and P. M. (2018). *Competencias para la participación ciudadana proactiva en las políticas públicas en Ecuador*. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612017000100005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000100005)

Sanchez. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público *Espacios Públicos*, vol. 12, núm. 25, 2009, pp. 85-102 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. *Espacios Públicos*, 12, 85–102. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>

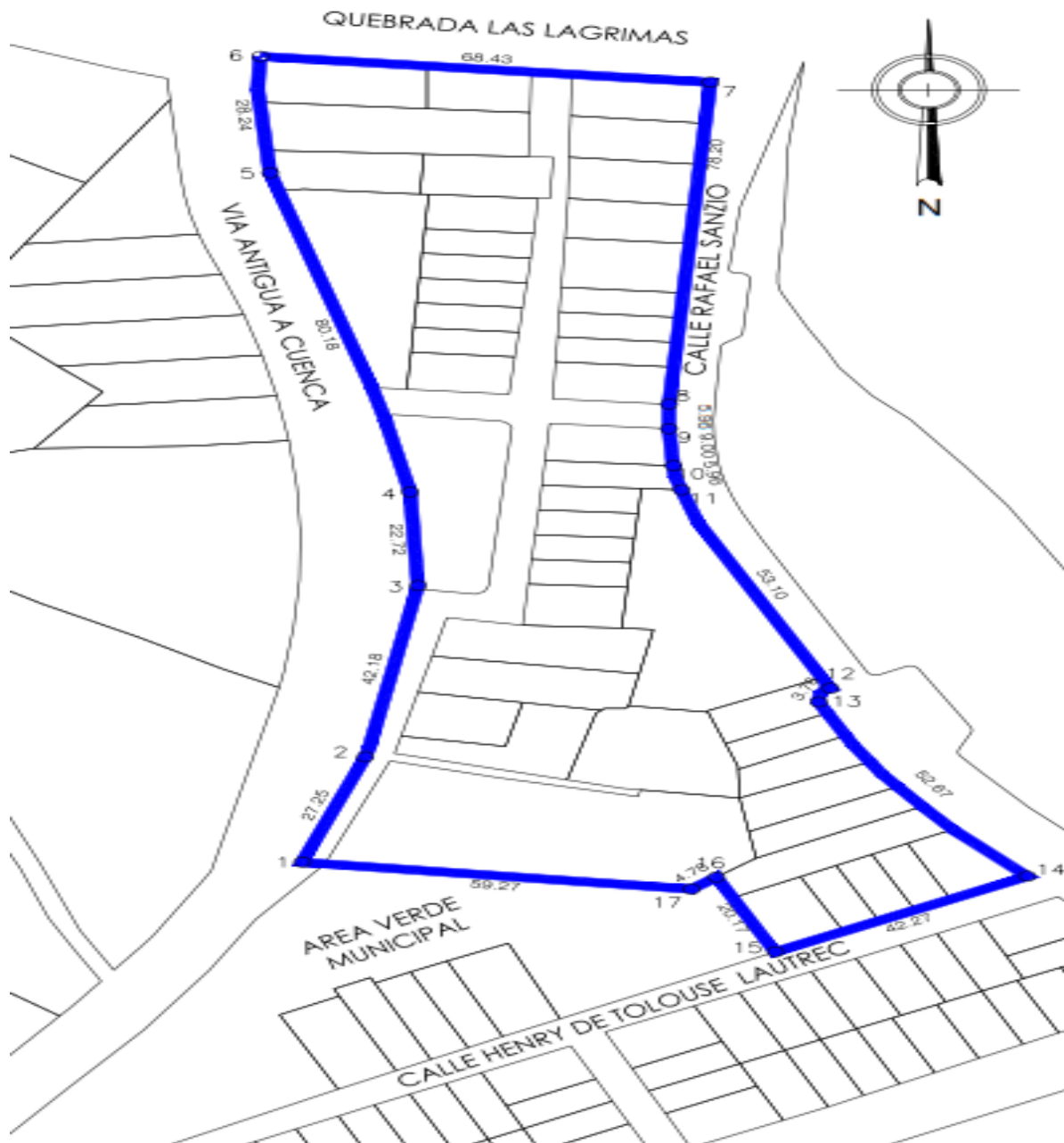
Silva et al. (2004). *PARTICIPACIÓN CIUDADANA*.

Wilson. (2018). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas (Vol. 2)*.

## 10. Anexos

### Anexo 1.

*Croquis arquitectónico del barrio “Las Lágrimas”*



## Anexo 2.


*Linderos del barrio «Las lágrimas» quinta etapa de Sauces Norte, de la ciudad de Loja.*

ORIENTACION	DESDE - HASTA	COLINDANTE	DISTANCIA PARCIAL (M)	DISTANCIA TOTAL (M)
NORTE	P6 - P7	QUEBRADA LAS LAGRIMAS	68,43	68,43
SUR	P1 - P17	ÁREA VERDE MUNICIPAL	59,27	106,32
	P17 - P16	ÁREA VERDE MUNICIPAL	4,78	
	P15 - P14	CALLE HENRY DE TOLOUSE LAUTREC	42,27	
ESTE	P7 - P8	CALLE RAFAEL SANZIO	78,20	208,65
	P8 - P9	CALLE RAFAEL SANZIO	5,96	
	P9 - P10	CALLE RAFAEL SANZIO	9,00	
	P10 - P11	CALLE RAFAEL SANZIO	5,96	
	P11 - P12	CALLE RAFAEL SANZIO	53,10	
	P12 - P13	CALLE RAFAEL SANZIO	3,76	
	P13 - P14	CALLE RAFAEL SANZIO	52,67	
OESTE	P6 - P5	VIA ANTIGUA A CUENCA	28,24	200,57
	P5 - P4	VIA ANTIGUA A CUENCA	80,18	
	P4 - P3	VIA ANTIGUA A CUENCA	22,72	
	P3 - P2	VIA ANTIGUA A CUENCA	42,18	
	P2 - P1	VIA ANTIGUA A CUENCA	27,25	



Anexo 3.

Modelo de ficha de Observación



**UNL**  
Universidad  
Nacional  
de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
**CARRERA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Ficha de Observación Barrio Las Lágrimas**

**Información General**

1.1 Provincia: Loja

1.2 Cantón: Loja

1.3 Barrio: "Las Lágrimas"

**1.4 Integrantes del Grupo Implementador:**

Manuel Pasato

Grace Castillo

Nelly Gueva

Ronal Loja

Valeria Medina

María Muñoz

Denisse Román

**1.5 Nombre del Docente Guía:**

**1.6 Objetivos:**

**Objetivo General:**  
Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

**Objetivos Específicos.**

E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

**1.7 Fecha de Informe:**

VARIABLES	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
El barrio cuenta con un club deportivo:	X			
El barrio cuenta con iglesia:		X		
Existen escuelas dentro del barrio:		X		
Parques y áreas verdes	X			

**072 - 547929**  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"  
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

*Educamos para Transformar*



unl

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

disponibles.				
Existen juegos infantiles:			X	
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).			X	
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).		X		
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.	X			
Existen lotes baldíos:	X			
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:		X		
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.	X			
Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).			X	
Suministro y calidad del servicio eléctrico.	X			
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.	X			
<b>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>				
Estado de las vías principales y secundarias.		X		
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.		X		
Disponibilidad de transporte público.	X			
Presencia de estacionamientos y facilidades para biciletas.		X		
<b>EDUCACIÓN Y SALUD:</b>				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.		X		
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.		X		
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.		X		

072 - 547929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"  
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

Educamos para Transformar



UNL

Universidad Nacional de Loja

FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Presencia de centros de atención para personas mayores.		X		
<b>AMBIENTAL</b>				
El barrio denota limpieza:		X		
Existe contaminación ambiental:	X			
El barrio cuenta con recolección de basura:	X			
<b>SEÑALÉTICA</b>				
El barrio cuenta con rotulación:		X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:	X			
Existen señaléticas viales:		X		
Existe parada de autobús:	X			
<b>SEGURIDAD</b>				
Hay seguridad en el barrio:			X	
La policía realiza patrullajes frecuentes:		X		
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:	X			
<b>SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO</b>				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).	X			
Percepción de seguridad por parte de los residentes.	X			
Niveles de delincuencia y vandalismo.		X		
<b>EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:</b>				
Presencia de oportunidades laborales locales.		X		
Existencia de microempresas, comercios y mercados.		X		
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.		X		
Iniciativas de desarrollo económico local.		X		

**Nota:** Adjuntar evidencias de problemáticas (fotos) u oportunidades. Adjuntar el mapa con la señalización para sectorizar las problemáticas.

## Anexo 4.

### Modelo de entrevistas

### Entrevista co construcción de soluciones barriales abr-sep 2023

▼ **General**

\* **Nombre del encuestador**

\* **Docente guía**

Jorge Calle

Ligia Cueva

Raquel Alvarado

**Parroquia**

Sucre

Valle

Punzara

Carigán

Sagrario

San Sebastián

**Barrio**

Héroes del Cenepa

Riveras de Jipiro

Chinguilanchi

El Bosque

Jipiro Mirador

El Molino

Las Lágrimas

Los Operadores

Nueva Granada

Las pitas

**Zona**

1

2

3

4

5

\* **Fecha y Hora**

yyyy-mm-dd      hh:mm      ↻

\* **Record your current location**

latitud (x.y °)


longitud (x.y °)

altitud (m)      [      ]

precisión (m)



buscar lugar o dirección      🔍      ↻



© OpenStreetMap & Yohan Boniface & Humanitarian OpenStreetMap Team | Terms

▼ **Entrevista**

Entrevista

\* Nombre del entrevistado

\* ¿Cuántos años habita usted en el barrio?

\* Cargo que ocupa en el barrio

\* ¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?

\* ¿La directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Sí
- No
- Desconozco
- No responde

\* Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

\* ¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

\* ¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

\* ¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

\* ¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

\* ¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio? ¿cuáles?

\* ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

\* ¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

\* ¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

\* ¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

\* ¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

\* ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

\* ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

\* ¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

Comentario o pregunta extra1

Comentario o pregunta extra2

 Guardar borrador



 Enviar

## Anexo 5.

### Modelo de encuesta.

## ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN

**General**

\* Nombre del encuestador

\* Docente guía  
 Jorge Calle  
 Raquel Alvarado  
 Ligia Cueva

Parroquia  
 Sucre  
 Valle  
 Punzara  
 Carigán  
 Sagrario  
 San Sebastián

Barrio  
 Héroes del Cenepa  
 Riveras de Jipiro  
 Chinguilanchi  
 El Bosque  
 Jipiro Mirador  
 El Molino  
 Las Lágrimas  
 Los Operadores  
 Nueva Granada  
 Las pitas

\* Sector  
 1  
 2  
 3  
 4  
 5

\* Fecha y Hora

\* Record your current location


latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)

buscar lugar o dirección



© OpenStreetMap & Yohan Boniface & Humanitarian OpenStreetMap Team | Terms

**Selección del entrevistado**

\* Nombre de la persona que responde la encuesta

\* Edad

\* ¿Quién es la persona que responde la encuesta?  
 Jefe/a del hogar  
 Cónyuge, Conviviente o pareja  
 Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

**Características del encuestado/a**

\* Sexo del encuestado  
 Hombre  
 Mujer

\* ¿Actualmente usted se desempeña como  
 a. Trabajador/a dependiente  
 b. Trabajador/a independiente  
 c. Dueña/o de casa  
 d. Jubilado/a  
 e. Estudiante  
 f. Incapacitado para trabajar  
 g. No trabaja ni estudia  
 No Sabe / No Responde [No leer]

¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?  
 a. Nunca asistió  
 b. Preescolar  
 c. Primaria incompleta  
 d. Primaria completa  
 e. Secundaria incompleta  
 f. Secundaria completa  
 g. Superior o universitaria incompleta  
 h. Superior o universitaria completa  
 No Sabe / No Responde [No leer]

\* ¿Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?  
 Dentro del barrio  
 Fuera del barrio, pero en la ciudad  
 En otra ciudad  
 No estudia ni trabaja

**Vivienda**

Dirección

Características de la vivienda  
 Casa  
 Departamento  
 Mediagua o Chozo  
 Otro

\* Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?  
 Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)  
 Arrendatario/a  
 Vivienda prestada o cedida  
 No Sabe / No Responde [No leer]

▼ **Valoración y experiencia de vida en el barrio**

\*¿Hace cuánto TIEMPO llegó el / la JEFE / A a vivir en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

\*¿Cuál de los siguientes elementos LE GUSTA o VALORA MÁS de su barrio?

- Su paisaje
- Su infraestructura
- Su historia
- Su gente
- Otro
- No le gusta ninguna característica
- No sabe / No responde

\*¿Cómo cree que ven a este barrio LAS PERSONAS QUE NO VIVEN AQUÍ?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

\*Y usted ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?	Muy satisfecho/a	Satisfecho/a	Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	No sabe / No responde
*a. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Tranquilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Belleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Convivencia con los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*g. Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*h. Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

\*¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / No responde

¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy Orgullosa/a
- Algo orgullosa/a
- Indiferente (No leer)
- Poco orgullosa/a
- Nada orgullosa/a
- No sabe / No responde (No leer)

\*¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio? (Por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio)?

- Sí
- No
- No sabe / No responde (No leer)

▼ **Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio**

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
*a. Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Calles (o pasajes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Plazas, parques o áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Iluminación de veredas y calles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Colectores de aguas lluvias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*g. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*h. Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*i. Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*j. Las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*k. Fachadas y/o jardines (retiro frontal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*l. Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej: cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes.....?	Sí		No		No sabe / No responde		
*a. Mobiliario urbano (banca para sentarse, basureros, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Árboles en las calles y avenidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Iluminación en el espacio público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio: ?	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe / no responde
*a. Servicio de recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Servicio de agua potable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Servicio de alcantarillado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Servicio de electricidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*f. Guarderías o centros infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*g. Vigilancia policial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*h. Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*i. Mantenimiento vial (asfaltado, lastrado)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*j. Servicio de transporte público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**▼ Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio**

12. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?

	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / No responde		
*a. Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*b. Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*c. Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*d. Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*e. Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*f. Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*g. Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*h. Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
*i. En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
¿Con qué frecuencia UTILIZA los siguientes espacios y lugares de su barrio?	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / No hay	No sabe / No responde
*a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Canchas u otros espacios deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Iglesias o lugares de culto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**▼ Seguridad barrial**

Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿qué nota le pondría a los siguientes lugares de su BARRIO?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
*a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Calles y pasajes de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Tiendas y comercios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Su casa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*f. Canchas deportivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

\*Durante los últimos 12 meses, ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO? a. Robo o asalto al interior de su domicilio

- Sí
- No
- No sabe / No responde

En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?

	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / No responde
*a. Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Robos o asaltos en la vía pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Accidentes de tránsito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Actos de violencia (agresiones con armas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**▼ Medio ambiente**

Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / No responde
*a. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*b. Contaminación en río, quebradas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*c. Humos, malos olores o mala calidad del aire	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*d. Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*e. Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*f. Presencia de perros u otros animales callejeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
*g. Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para AYUDAR AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE? [aunque usted no las realice en su hogar]

	Sí	No	No sabe / No responde
a. Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Utilizar basura orgánica para abono	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Uso de focos ahorradores en las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Huertos caseros o comunitarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Viveros o plantación de árboles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



▼ **Confianza, organización y participación vecinal**

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
* a. Los/as vecinos/as de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* b- Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* c. Policía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* d. Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* e. Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:	Si		No		No sabe / No responde	
* a. Para celebrar o preparar actividades festivas	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* b. Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* c. Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* d. Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* e. Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* f. En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* Ninguna	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
Usted o alguna persona de su hogar, ¿PARTICIPA DE MANERA ACTIVA en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?	Si		No		No sabe / No responde	
a. Clubes deportivos	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
b. Iglesia o agrupaciones religiosas	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
c. Directiva barrial	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
d. Asociaciones de mujeres	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
e. Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoperos.)	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
f. Centros de adultos mayores	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
g. Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
h. Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
i. Instituciones de beneficencia / voluntariado (bomberos, fundaciones, etc.)	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
* Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?						
	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
¿A través de qué MEDIOS se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?	Si		No		No sabe / No responde	
* a. A través de conversaciones con sus vecinos	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	

* b. A través de reuniones o asambleas barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* c. A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* d. A través de radio y/o televisión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* e. A través de Internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* f. A través del municipio u otras oficinas públicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* g. Otro medio: ¿Cuál?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* No se informa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

▼ **Proyectos demandados**

Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones.

	1	2	3	0
* a. Construir o mejorar casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* b. Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* c. Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* d. Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* e. Pavimentar o reparar las calles y pasajes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* f. Reparar o construir veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* g. Mejorar o reparar las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
* h. Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

▼ **Evaluación global del barrio**

\* Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

Muy satisfecho/a

Satisfecho/a

Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a

Insatisfecho/a

Muy insatisfecho/a

No sabe / No responde

\* Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?

Se iría

Se quedaría

No sabe / No responde

\* Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio...

Mejorará

Seguirá igual

Empeorará

No sabe / No responde

Anexo 6.

*Recopilación de información a los moradores del barrio.*







Loja, 20 de julio del 2017

Señor Doctor

José Bolívar Castillo

ALCALDE DEL CANTÓN LOJA

Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba usted, un caluroso saludo de quienes integramos el sector las Lágrimas y la Quinta Etapa de el barrio "Sauces Norte".

A continuación nos dirigimos a su Autoridad, para poner en su conocimiento que con fecha 24 de febrero del año 2017 a las 20h00 nos reunimos y se procedió a nombrar la Directiva del Sector, pero por motivos de Fuerza mayor han renunciado el señor Presidente señor Vicente Quezada y sra. Yolanda Sanmartín, Vicepresidenta.

Y con fecha 14 de Julio del año 2017 a las 20h00 se procedió a reemplazar a los Directivos que han renunciado, constando que el señor Dr. Nicolás Vicente Guamán Camacho, es electo como Presidente y el señor Carlos Enrique Gutiérrez Narváez como Vicepresidente de esta manera está conformada la Directiva y solicitamos que el señor Jefe de Promoción Popular inscriba la Nueva directiva y, poder trabajar juntos con su Dignidad.

Nos permitimos adjuntar los documentos de los directivos que renunciaron.

De usted señor Alcalde,  
Atentamente.

  
Sra. Michelle Cuenca

SECRETARIA

Telef: 0980502190


0997787023

2541099

  
Dr. Nicolás V. Guamán C.  
PRESIDENTE

## Anexo 8.

### Acta de compromiso

 <b>unl</b> Universidad Nacional de Loja	<b>FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA</b> <b>CARRERA</b> <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>
--	--

**Acta compromiso con la Asamblea Barrial "Las Lágrimas"**

**Proyecto:** Soluciones Barriales Participativas.  
**Fecha:** 30 de Junio del 2023.  
**Lugar:** Barrio "Las Lágrimas", ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan.

En el marco del proyecto de vinculación "Soluciones Barriales Participativas", realizado por la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, se llevó a cabo una reunión con la asamblea barrial con el objetivo de establecer compromisos y acuerdos para un buen desarrollo del proyecto.

**Participantes:**

- Grace Castillo
- Nelly Cueva
- Ronal Lojo
- Valeria Medina
- María Muñoz
- Manuel Pasato
- Jasmin Roman
- Nicolas Guaman
- Carlos Gutiérrez
- Margarita Llauri

**Durante la reunión, se acordaron los siguientes compromisos y acuerdos:**

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Como primer punto a tratar, la directiva se compromete a brindar información requerida a los estudiantes para que puedan desarrollar su trabajo de investigación.

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Como segundo punto, los estudiantes se comprometen a realizar y participar en las actividades que se planifiquen en beneficio del barrio.

**Descripción del compromiso o acuerdo:**  
Como tercer punto, los estudiantes se comprometen a realizar un diagnóstico del barrio para poder identificar los problemas que afectan a los moradores, y los resultados obtenidos serán entregados a la directiva barrial.

072 - 547929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"  
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja - Ecuador

**Educamos para Transforma**



**Descripción del compromiso o acuerdo:**








Como cuarto y último punto, la directiva barrial se compromete a tomar en cuenta a los estudiantes para crear y ejecutar el plan de trabajo.

Los compromisos y acuerdos mencionados anteriormente reflejan el consenso alcanzado entre los estudiantes de la Carrera de Administración Pública que desarrollan su (Trabajo de Integración Curricular y prácticas de servicio comunitario; y, la asamblea barrial, quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta y colaborativa para el desarrollo y éxito del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".

Ambas partes se comprometen a cumplir con los plazos y responsabilidades acordados, así como a mantener una comunicación abierta y transparente durante todo el proceso.


**Firmas:**


**Estudiantes:**

- Nombre: Manuel Pasato  1400565121
- Nombre: Grace María Castillo Solano  1105503856
- Nombre: Nelly Katherine Cueva Grouda  1105786626
- Nombre: Ronal Israel Loja Llano  2300113970
- Nombre: Valeria del Cisne Medina Gonzalez  1104288582
- Nombre: María de los Ángeles Muñoz Muñoz  1150620795
- Nombre: Denisse Jasmin Román Rosario  1105480220



Miembros de la Asamblea Barrial:

Nombre: Nicolás Guamin  - 11 04748571

Nombre: Carlos Gutiérrez  - 11 03828172

Nombre: Jenny González

Nombre: Michelle Curra

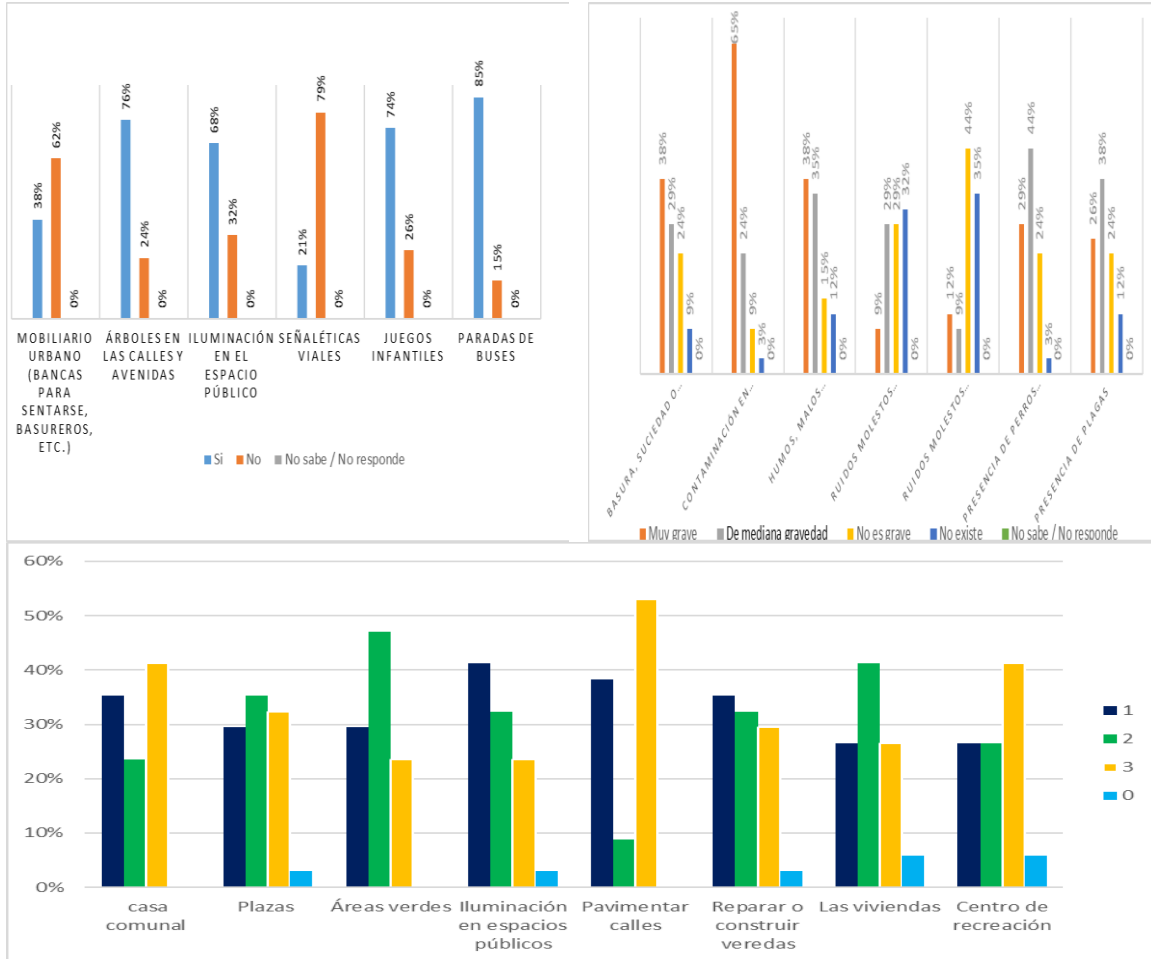
[Incluir espacio para más firmas según sea necesario]

Esta acta compromiso se firma en el barrio "Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte" el día 01 de Julio del 2023 como evidencia del acuerdo y compromiso establecido entre ambas partes para el desarrollo exitoso del proyecto "Soluciones Barriales Participativas".



## Anexo 9.

### Socialización y validación de encuestas con los moradores del barrio Las Lágrimas.



**Anexo 10.**

*Evidencia de socialización y de la matriz de ponderación y jerarquización del problema central*

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA</b>	
<b>Invitación - Capacitación</b>	
<b>Lugar:</b>	Casa Comunal de Sauces Norte
<b>Fecha:</b>	Jueves 27 de Julio de 2023
<b>Hora:</b>	17h00 pm
<b>Temas:</b>	Participación ciudadana, sus mecanismos y estrategias.
	Priorización y validación de problemáticas.
<b>Actividad de integración barrial:</b>	Degustación de un exquisito refrigerio (sándwiches de pollo con cola).



**Anexo 11.**


*Evidencia, invitación para el evento de capacitación en el barrio.*

<b>Problemas</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>Totales Horizontales</b>
Falta de casa comunal.	0	0	1	0	1	1	0	3
Falta de bancas para sentarse y basureros.	1	0	1	0	0	1	0	3
Falta de señalética vial.	0	0	0	1	1	0	1	3
Inseguridad en áreas verdes	1	1	0	0	1	1	0	4
Contaminación del rio Zamora.	0	1	0	0	0	1	0	2
Mal estado de la avenida principal del barrio.	0	0	1	0	0	0	0	1
Cancha multiusos en malas condiciones.	1	1	0	1	1	1	0	5
<b>Totales verticales</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	



**Anexo 12.**

*Temas abordados de los mecanismos de la participación ciudadana.*




**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**SERVICIO COMUNITARIO**

**INTEGRANTES:**  
 CUEVA NELLY  
 CASTILLO GRACE  
 LOJA RONAL  
 MEDINA VALERIA  
 MUÑOZ MARÍA  
 PASATO MANUEL  
 ROMAN JAZMÍN




---




**ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**

- La participación ciudadana se concreta a través de espacios, instancias y mecanismos de participación claramente definidos en la Constitución y la normativa legal vigente.
- El proceso participativo en los territorios requiere de la concurrencia de todos los actores presentes.
- La ciudadanía, como actor principal del proceso participativo, deberá organizarse adecuadamente para proponer, interactuar, cogestionar el desarrollo local, regional y nacional
- Los distintos niveles de gobierno deben estructurar, por mandato legal, espacios mixtos democráticos para la toma de decisiones entre ciudadanía y Estado a través del diálogo, la deliberación pública, la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas.



---



**ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**

**DIFERENCIAS**

ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES	ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESPACIO DE INICIATIVA CIUDADANA	ES CONVOCADA POR EL GAD
NO INTERVIENEN AUTORIDADES, ES EXCLUSIVAMENTE CIUDADANA	LA COMPONEN AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR, REGIMEN DEPENDIENTE Y CIUDADANÍA
SE AUTOREGULA POR SUS PROPIOS ESTATUTOS Y ESTABLECE SUS PROPIAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN	ES NORMADA POR ORDENANZA O RESOLUCIÓN
ES UN DERECHO CIUDADANO	ES UNA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES
ES UN ESPACIO DE LA CIUDADANÍA	ES LA MÁXIMA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD



## ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

### CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES

Son instancias de participación impulsadas por la Función Ejecutiva y se desempeñan como redes de participación de la sociedad civil, articuladas a los ministerios sectoriales. Son instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas.



## MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

### CONSEJOS CONSULTIVOS

Son mecanismos de consulta y asesoramiento integrados por ciudadanos o por organizaciones sociales.

Los Consejos Cantonales de protección de derechos, entidades formadas en los GAD municipales, deberán constituir obligatoriamente sus respectivos Consejos Consultivos, igualmente los medios públicos de comunicación.



## MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

### AUDIENCIAS PÚBLICAS

Son habilitadas por las autoridades, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía para atender las peticiones ciudadanas y para socializar decisiones o acciones de gobierno.

Serán convocadas obligatoriamente en todos los niveles de gobierno.





### MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

#### PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Los Presupuestos Participativos requieren del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local



### MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

#### ASAMBLAS CIUDADANAS

Son espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se autoconvocan con base en intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los Gobiernos Locales Descentralizados (GAD) en todos sus niveles y así incidir en la gestión de lo público en su localidad.



### MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

#### SILLA VACÍA

- Las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía
- Para participar en el debate y en la toma de decisiones de un tema específico o a tratarse
- Las decisiones que se toman implican responsabilidades administrativas, civiles y penales



### MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

#### CABILDOS POPULARES

Es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.



### MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

#### CABILDOS POPULARES

Es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.



### VENTAJAS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

- Las personas o grupos que participan aportan ideas, opiniones y recursos que sirven para mejorar o completar la propuesta sometida a discusión.
- El proceso de toma de decisiones se hace más transparente, en la medida que más personas están involucradas y tienen acceso a la información disponible.
- El involucrar a otros actores los hace responsables de sus derechos y obligaciones frente al proceso.
- Sirve para canalizar la entrega de información a personas y grupos interesados.
- Otorga legitimidad al proceso y a la institución pública o privada que lo está impulsando.
- Promueve la adhesión a la propuesta en cuestión por parte de las personas que han participado.
- Promueve el que las personas realicen un seguimiento a la propuesta resultante para animar o supervisar su concreción.



### ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Es el derecho de la ciudadanía para organizarse y dialogar, deliberar e incidir en la gestión de lo público; son resultado de iniciativa ciudadana.

Ambito Nacional: Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.

Ambito Local: Asambleas Ciudadanas Locales

**Anexo 13.**

*Evidencia, reunión por parte de los moradores, la dirigencia barrial y la autoridad de Promoción Popular del GAD de Loja.*







**Anexo 14.**

*Audiencia con el coordinador general del GAD de Loja.*





**Anexo 15.**

*Certificado de traducción del resumen*

**Certificación de Traducción**

Yo Raymond Dpol Toledo Saetama, con cédula de identidad 1900772847; licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés, registro Nro. 1031-2021-2284613 certifico:

Que el resumen de; trabajo de tesis titulada " Soluciones barriales participativas: caso de estudio barrio Las Lágrimas, ubicado en la quinta etapa de Sauces Norte de la parroquia Carigan del cantón Loja, provincia de Loja, periodo 2023." de autoría Manuel Rolando Pasato Tsere, con cédula de ciudadanía 1400565121, es fiel traducción al idioma inglés a mi saber y entender.

Lo certifico en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso de este documento como estime conveniente.

Loja, 27 de abril del 2024

Atentamente,



Lcdo. Raymond Toledo Saetama

Cdla: 1900772847